

CRISTIANDAD

Año XXV - N.º 445

BARCELONA

MARZO 1968

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958



SUMARIO

EL PADRE FRANCISCO
SEGURA, S. I. †.

F. C. V.

CARTA DEL ARZOBISPO
DE BARCELONA AL
P. JUAN ROIG GIRONELLA, S. I.

IV PARTE DE LA PASTORAL
DEL ARZOBISPO DE BARCELONA
EN EL AÑO DE LA FE.

EL CONCILIO DE JERUSALEN;
EN LA PRIMERA Y MAS GRAVE
CRISIS DE LA IGLESIA
DE CRISTO. III

Roberto Cayuela, S. I.

EN LA TEOLOGIA
DE LA HISTORIA:
VIII-FRANCIA «LA FILLE AINÉE»,
«LA SOEUR AINÉE» - RESUMEN
DEL MUNDO.

Luis Creus Vidal

EL HOMBRE NUEVO
DE ARTURO FERNÁNDEZ CRUZ.

Francisco Salvá Miquel

LA LIBERTAD RELIGIOSA
CON PALABRAS DEL CONCILIO.

Joaquín Tapies, S. I.

TOPICOS:

METANOIA

Carlos A. Callejo

«DE LOS RELIGIOSOS»

M. L. S.

PUNTUALIZACIONES:

ANTE LOS AVATARES
DE LA HORA ACTUAL

Melchor Pelegrí, Pbro.

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.º - Telf. 2212775

ADMINISTRACIÓN:

Diputación, 302, 2.º - Telf. 222 24 46

Director: Fernando Serrano Misas

EL PADRE FRANCISCO SEGURA, S. I.

(1904- † 1968)

Diez años con el P. Segura. Los de "Cristiandad", siempre tan íntimamente vinculados a **Schola Cordis Iesu**, ante la muerte del humilde y santo jesuita que fue el sucesor del P. Orlandis, podemos, con nuestra oración por su alma, elevar también un himno de gratitud y esperanza: "en tus manos, Señor, están mis tiempos".

La Providencia parece haber preparado al P. Segura, desde su ambiente familiar y a través de las orientaciones que marcaron su formación juvenil y su vocación religiosa y sacerdotal, para su integración profunda en la tarea de aquellas "almas pequeñas, instrumentos y víctimas del amor misericordioso", que habían de ser los miembros de **Schola Cordis Iesu**, según la mente de su fundador. Por esto, y por encima de apariencias y en contra de previsiones pesimistas, los frutos de su servicio apostólico como director de "Schola" y asesor religioso de "Cristiandad", han sido, para una y otra obra, frutos de rejuvenecimiento y de renovado vigor.

Todo crecimiento y desarrollo ha de proceder del principio germinal de una vida. Nuestra revista había nacido del impulso a proclamar el ideal del Reinado Social de Jesucristo y la oportunidad providencial del culto a su Sagrado Corazón, en actitud positiva, y también polémica, antinaturalista y antiliberal. El P. Segura sentía plenamente, ante las mayores dificultades, la congruencia de su espiritualidad y de su actitud con esta vocación intrínseca que Cristiandad había recibido de **Schola Cordis Iesu**.

Quiero dar personalmente testimonio de que, para él, se trataba

de algo que, en la vida y el dinamismo histórico del pueblo de Dios, responde a una exigencia del espíritu de Cristo, Rey del universo, que alienta en la Iglesia su Esposa el deseo y la esperanza de la consumación de su Reinado.

En la línea tradicional de los apóstoles del Sagrado Corazón, impulsó activamente la iniciativa de Cristiandad en la edición castellana de "Las esperanzas de la Iglesia", del P. Ramière. Su fidelidad al programa sobrenaturalista, como asesor religioso de Cristiandad, tuvo un matiz característico: la insistencia en la espiritualidad mariana y josefina. Las campañas mariológicas, y las múltiples ediciones del opúsculo sobre **San José en el Canon y en el Concilio**, expresan bien esta actitud.

Nuestro antiliberalismo programático encontró en él un consejero competente y excepcionalmente especializado. Recuerdo haber oído ponderar al P. Roberto Cayuela la erudición amplísima y la profunda coherencia que caracterizaba al P. Segura en el campo de la historia del combate hispánico por la ortodoxia íntegra y por el orden político cristiano. Una nuclear idea-fuerza, recibida en su juventud, sintetizaba su pensamiento: **el sentido "macabaico" de la resistencia española ante la cultura y política anticristianas de la Revolución moderna.**

Entendió siempre la temática de la orientación "sacral" de las instituciones y estructuras sociales desde la perspectiva de la "evangelización de los pobres", atento a la concreta vida histórica del pueblo de Dios. Su tarea de publicista, y sus directivas en la defensa de la unidad católica de España y del sentido religioso de nuestra Cruzada, tenían su fundamento en la convicción, bien fundada teológicamente, de la vocación de los pueblos españoles en el "Israel de Dios" de la Nueva Alianza.

Todas sus predilecciones le connaturalizaban así con un movimiento que, en los momentos fundacionales de esta revista, había tratado de institucionalizarse bajo el título de "Ediciones Sardá y Salvany". Pero, si no queremos ocultar el aspecto más profundo y providencial de la congruencia del P. Francisco Segura con nuestra espiritualidad y nuestra teología de la historia, deberemos referirnos a su pertenencia, fiel y gloriosa, siempre sincera y abiertamente profesada, al "Israel de la carne". Nunca podremos olvidar, quienes más convivimos con él, el tono íntimamente ferviente de su aprobación a nuestros trabajos en el momento en que, en diciembre de 1965, se concretaban una vez más en la afirmación central de la teología de la historia recibida del magisterio del P. Orlandis: "La salvación viene de los judíos".

F. C. V.



El Arzobispo de Barcelona

Barcelona, 29 Febrero de 1968

Rvdo. P.
Juan Roig Gironella, S. I.
Director de Balmesiana
Ciudad

El Arzobispo de Barcelona, Dr. Marcelo González, ha dirigido al Director de Balmesiana su bendición en una carta que damos a conocer a nuestros lectores. «Cristiandad» expresa así su solidaridad y simpatía al P. Juan Roig Gironella, S. I., y a la Institución que dirige, con la que el P. Francisco Segura, S. I., había colaborado reiteradamente en comunidad de propósitos e ideales.

Muy estimado en el Señor:

No puedo pasar en silencio que van a cumplirse veinte años de la celebración de aquel Congreso Internacional de Filosofía del 4 al 10 de octubre de 1948, que reunió a más de 150 congresistas venidos de 15 naciones y recibió 104 adhesiones de Universidades e Instituciones de alta cultura de todo el mundo.

Tomando ocasión de los centenarios de dos filósofos españoles de resonancia mundial, Francisco Suárez y Jaime Balmes, muy oportunamente se consagró este Congreso a su estudio. También muy oportunamente se escogió como sede de estas sesiones "Fundación Balmesiana", que en su mismo nombre lleva el de un filósofo que es para todos un símbolo: un sacerdote que en una época agitada y confusa, supo juntar en sí la aspiración a nuevos avances en el estudio de las ciencias sagradas, con el distintivo de una perfecta fidelidad al magisterio de la Iglesia, que amaba con toda su alma.

El P. Ignacio Casanovas, S. J., insigne biógrafo de Jaime Balmes hace notar su fidelidad al Papa, cuando escribió en su defensa el opúsculo "Pío IX", que había de costarle tantos sinsabores; y su filial sumisión a la Iglesia, cuando corrió el rumor de que una de sus doctrinas filosóficas había sido mal recibida.

Es obvio que "Balmesiana" fundada por el mismo P. Ignacio Casanovas como homenaje a Jaime Balmes, haya dado muestras constantes del mismo espíritu, aunando el afán de promover la cultura católica, con una sincera actitud de fidelidad al magisterio de la Iglesia.

Cuando uno recorre la lista considerable de obras que ha publicado esta benemérita Institución, sus revistas, su constante actuación ya antes de 1936 y después de 1939, con sus cursos, conferencias y clases, advierte en seguida cuán oportuna es de un modo especial después del Concilio Vaticano II, que en su Decreto sobre el apostolado de los seglares ha dicho: "El apostolado solamente puede conseguir su plena eficacia con una formación multiforme y completa" (**Apost. actuos.**, cap. VI, n.º 28); y "con tal fin se han erigido también centros o institutos superiores, que han dado ya excelentes frutos" (Ibid., n. 32).

Por ello no solamente es para mí motivo de gozo que florezca en esta Archidiócesis barcelonesa tal Institución, sino que a usted su Director, al Director de "Biblioteca Balmes", y a todos cuantos colaboran en esta importante obra de cultura católica, les exhorto a que prosigan con infatigable afán en la labor empezada y llevada adelante durante tantos años en servicio de nuestro pueblo de Cataluña y de España, que tiene como una de sus glorias más puras a través de los siglos, el amor a la Iglesia y al Santo Padre.

Como prenda de las gracias divinas y de futuros trabajos en servicio de la obra salvadora de la Iglesia, doy mi bendición a todos cuantos trabajan en esta benemérita Institución de la Iglesia.

Fdo: Marcelo González
Arzobispo de Barcelona



PASTORAL DEL ARZOBISPO DE BARCELONA

(Conclusión)

IV

EL JUSTO VIVE DE LA FE (Rm. 1, 17)

20. — La fe actúa por la caridad

Hemos visto que Dios, en su infinita misericordia, se nos acerca maravillosamente por caminos de variada encarnación, por lo que bien podemos decir con San Pablo que “no está lejos de nosotros, porque en Él vivimos y nos movemos y existimos” (Hch. 17, 27-28).

En efecto, cerca está de nosotros la palabra de Dios, encarnada en la divina revelación escrita y tradicional. Cerca está de nosotros el Hijo de Dios, encarnado substancialmente en las entrañas purísimas de la Virgen y realmente presente entre nosotros bajo las especies eucarísticas. Cerca está de nosotros la autoridad del Señor, encarnada para la Iglesia universal en la persona del Papa, y para cada iglesia particular en la persona del Obispo. Cerca está de nosotros la virtud redentora del Señor, encarnada en la múltiple acción sacerdotal, sacramental y litúrgica. Cerca está de nosotros el espíritu de Cristo, encarnado en medio de cuantos se reúnen en su nombre. Cerca está de nosotros la figura de Cristo, encarnada en cada uno de los cristianos. Cerca está de nosotros el misterio de Cristo reflejado en cada hombre que sufre. Cerca está, en fin, de nosotros el rostro de Cristo, encarnado en cada hombre venido a este mundo.

Por lo mismo, tener fe no es sólo creer en Dios y en su enviado Jesucristo, sino, además, descubrir y reconocer dócilmente a Dios y a Jesucristo allí donde se nos aproxime su presencia por alguna forma de encarnación. Y no sólo esto, sino que tener fe será obrar en consecuencia con esta misma fe.

San Pablo nos enseña que la fe actúa por la caridad (cf. Ga. 5, 6). Esta caridad nos lleva a multiplicar nuestras buenas obras, aquellas obras sin las que la fe sería muerta, según afirmación del Apóstol Santiago: “Como el cuerpo sin el espíritu es muerto, así también es muerta la fe sin obras” (St. 2, 26). Obras de asentimiento práctico a la palabra de Dios: “Recibid con mansedumbre la palabra injerta en vosotros, capaz de salvar nuestras almas. Ponedla en práctica y no os contentéis sólo con oírla” (St. 1, 21-22). Obras de amor a Jesucristo, Pala-

bra encarnada: “Si alguno no ama al Señor, sea anátoma” (1 Co. 16, 22). Obras de humilde obediencia a los representantes de Dios: “Obedeced a vuestros pastores y estadles sujetos, que ellos velan sobre vuestras almas, como quien ha de dar cuenta de ellas, para que lo hagan con alegría y sin gemidos, que esto sería para vosotros poco venturoso” (Hb. 13, 17). Obras de fidelidad a la gracia redentora de Cristo: “Guardaos de entristecer al Espíritu Santo de Dios, en el cual habéis sido sellados para el día de la redención” (Ef. 4, 30). Obras de fraternidad y de unión: “Si nosotros nos amamos mutuamente, Dios permanece en nosotros” (1 Jn. 4, 12). Obras dignas de nuestra vocación cristiana: “¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?” (1 Co. 3, 16). Obras de amor a nuestros hermanos: “Si el hermano o la hermana están desnudos y carecen de alimento cotidiano, y alguno de vosotros les dijere: «Id en paz, que podáis calentaros y hartaros», pero no le diereis con qué satisfacer la necesidad de su cuerpo, ¿qué provecho les vendría? Así también la fe, si no tiene obras, es de suyo muerta” (St. 2, 15-17).

21. — Oscuridad de la fe

Ahora bien, todas estas y otras buenas obras por las que actúa y vive la fe, y sin las que la fe sería estéril y muerta, tienen de común con la misma fe, en donde se inspiran, la inevitable y meritoria compañía de la oscuridad. Porque es oscura para el hombre la fe, ya que creemos “no por la intrínseca verdad de las cosas, percibida por la luz natural de la razón, sino por la autoridad del mismo Dios que revela, el cual no puede engañarse ni engañarnos” (Vat. I, DF. 3). Y son oscuras para el hombre las principales verdades reveladas, “porque los misterios divinos, por su propia naturaleza, de tal manera sobrepasan el entendimiento creado que, aun enseñados por la revelación y aceptados por la fe, siguen, no obstante, encubiertos por el velo de la misma fe y envueltos de cierta oscuridad” (Vat. I, DF. 4).

San Pablo dejará escrito: “Predicamos entre los per-

fectos una sabiduría que no es de este siglo, ni de los príncipes de este siglo, que quedan anonadados; sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de todos los siglos para nuestra gloria; que no conoció ninguno de los príncipes de este siglo" (1 Co. 2, 6-8). Y siendo oscura la fe por razón de su motivo, la autoridad de Dios, y por razón de su principal objeto, los misterios divinos, por fuerza hay que deducir que las obras exigidas por la fe tienen que ser también, en su conjunto, oscuras.

Con todo, la oscuridad de la fe no hay que interpretarla como inseguridad o incertidumbre, pues todos sabemos que, por ser el motivo de la fe "la autoridad del mismo Dios que revela, el cual no puede engañarse ni engañarnos" (Vat. I, DF. 3), el asentimiento de la fe está inmune de todo error y se realiza con una firmeza máxima. Por otra parte, la oscuridad de la fe tampoco hay que entenderla como una oposición a la razón, como quiera que el mismo Dios que revela los misterios e infunde la fe, puso dentro del alma humana la luz de la razón, y Dios no puede negarse a sí mismo ni la verdad contradecir jamás a la verdad" (Vat. I, DF. 4).

Asimismo, el hombre puede saber con certeza que Dios nos ha hablado y que, por tanto, es razonable creer, porque "para que el obsequio de nuestra fe fuera conforme a la razón (cf. Rm. 12, 1), quiso Dios que a los auxilios internos del Espíritu Santo se juntaran argumentos externos de su revelación, a saber, hechos divinos y, ante todo, los milagros y las profecías que, mostrando de consumo luminosamente la omnipotencia y ciencia infinita de Dios, son signos certísimos y acomodados a la inteligencia de todos, de la revelación divina. Por eso, tanto Moisés y los profetas, como sobre todo el mismo Cristo Señor, hicieron y pronunciaron muchos y clarísimos milagros y profecías; y de los Apóstoles leemos: «Y ellos marcharon y predicaron por todas partes, cooperando el Señor y confirmando su palabra con los signos que se seguían» (Mc. 16, 20)" (Vat. I, DF. 3).

22.—Libertad y demás propiedades de la fe

La oscuridad de la fe contribuye a dar razón de una de las más características propiedades del acto de fe, su libertad. Porque el asentimiento de la fe, la obediencia de la fe, es un acto libre, un acto voluntariamente emitido por el hombre. Y por eso mismo, creer será siempre un acto meritorio, una virtud.

El que la fe sea un asentimiento libre no quiere decir que le esté moralmente permitido al hombre: o no abrazar la fe, cuando leemos que "Sin la fe es imposible agrandar a Dios (Hb. 11, 6) y llegar al consorcio de los hijos de Dios" (Vat. I, DF. 3); o no conservar la fe, cuando el mismo concilio Vaticano I nos dice que "los que han recibido la fe bajo el magisterio de la Iglesia, no pueden jamás tener causa justa de cambiar o poner en duda esa misma fe" (Vat. I, DF. 3).

Ni el que la fe sea un asentimiento libre quiere tampoco decir que se puede emitir un acto de fe con las solas fuerzas naturales, cuando es de todos conocido que se necesita para ello la gracia de Dios, como con toda claridad nos lo enseña el concilio Vaticano I: "Mas aun cuando el asentimiento de la fe no sea en modo alguno un movimiento ciego del alma; nadie, sin embargo, puede consentir a la predicación evangélica, como es menester para conseguir la salvación, sin la iluminación e inspiración del Espíritu Santo, que da a todos suavidad en consentir y creer la verdad. Por eso la fe, aun cuando no obre por la caridad (cf. Ga. 5, 6), es en sí misma un don de Dios, y su acto es obra que pertenece a la salvación; obra por la que el hombre presta a Dios mismo libre obediencia, consintiendo y cooperando a su gracia, a la que podría resistir" (Vat. I, DF. 3).

Resumiendo, diremos que el asentimiento de la fe es un asentimiento oscuro, infalible, firme sobre todas las cosas, libre, meritorio y sobrenatural. Éstas son las propiedades de la fe. Pues bien, las obras exigidas por la fe que profesamos, participan también de esas mismas propiedades. Por eso, vivir de la fe es vivir en oscuridad al mismo tiempo que en alejamiento del error y del engaño; es vivir de forma acertada y firme; es vivir en espíritu de libertad y por caminos de merecimiento; es vivir a impulsos de la gracias de Dios.

23.— Vivir la presencia de Cristo entre nosotros

Como quiera que toda nuestra fe se resume en Jesucristo, "autor y consumidor de la fe" (Hb. 12, 2), al querer impulsar vuestros ánimos en orden a una mayor vitalización de vuestra fe religiosa, no encuentro otro camino más breve y eficaz que el de exhortaros a vivir la presencia de Cristo entre nosotros.

Todos sabemos que esta presencia es múltiple y variada, y que por estar encuadrada dentro del campo de la fe, su aceptación y reconocimiento por parte nuestra deberán estar caracterizados por las propiedades de la fe.

Así, no nos debe extrañar que la presencia de Cristo entre nosotros la encontraremos, en primer lugar, llena de oscuridad y de sombras, llena de limitaciones y de aparentes contrariedades. San Pablo nos dice que el Hijo de Dios, sin dejar de ser Dios, "se anonadó, tomando la forma de siervo y haciéndose semejante a los hombres; y en la condición de hombre se humilló, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz" (Flp. 2, 7-8). Asimismo, "a la manera como el Verbo sustancial de Dios se hizo semejante a los hombres en todo «excepto el pecado» (Hb. 4, 15), así las palabras de Dios expresadas por lenguas humanas se han hecho en todo semejantes al humano lenguaje, excepto en el error" (Pío XII, Div. Affl. Sp. AAS. 35 [1943] 316; cf. Vat. II, DV. 13).

A su vez, es Cristo quien confiere la gracia por intermedio del ministro sagrado cuando se administran los sacramentos, y Cristo entero quien ha querido ence-

rrarse bajo las especies de pan y de vino: "El Señor Jesús, en la noche en que fue entregado, tomó el pan, y después de dar gracias, lo partió y dijo: Esto es mi cuerpo, que se da por vosotros; haced esto en memoria mía. Este cáliz es el Nuevo Testamento en mi sangre; cuantas veces lo bebáis, haced esto en memoria mía. Pues cuantas veces comáis este pan y bebáis este cáliz, anunciáis la muerte del Señor hasta que Él venga" (1 Co. 11, 23-26).

Además, la autoridad de Cristo se oculta en las personas de los Apóstoles y de sus sucesores: "El que a vosotros oye, a mí me oye; y el que a vosotros desecha, a mí me desecha, y el que me desecha a mí, desecha al que me envió" (Lc. 10, 16) "Cristo está también místicamente presente en medio de cuantos se reúnen en su nombre, como Él mismo lo prometió: "Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt. 18, 20). Cristo, en fin, se esconde también, como Dios, en cada uno de los cristianos: "Vosotros sois templo de Dios vivo" (2 Co. 6, 16); y en cada uno de los hombres (cf. Mt. 25, 40), pues, "al asumir la naturaleza humana, Cristo unió a sí con cierta solidaridad sobrenatural a todo el género humano como una sola familia y estableció la caridad como distintivo de sus discípulos (cf. Jn. 13, 35)" (Vat. II, AA. 8).

He aquí, pues, cómo la presencia de Cristo nos rodea de una forma misteriosa y oscura. Tan oscura y misteriosa que a los ojos de la carne siempre se le presentarán argumentos como para convencerse de que no está allí Cristo. Tan oscura y misteriosa que sólo a la luz de la fe podemos advertir su presencia, para lo que será siempre necesaria la gracia de Dios, la cual el Señor no niega a los humildes. Porque "para dar esta respuesta de la fe es necesaria la gracia de Dios, que se adelanta y nos ayuda, junto con el auxilio del Espíritu Santo, que mueve el corazón, lo dirige a Dios, abre los ojos del espíritu y concede a todos gusto en aceptar y creer la verdad" (Vat. II, DV. 5). Y entonces, esta "obediencia de la fe (Rm. 16, 26; cf. 1 Co. 10, 5-6), por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios" (Vat. II, DV. 5), se convierte en uno de los más importantes actos meritorios que, además orientan la vida del hombre hacia la suprema verdad.

24. — El racionalismo de la fe

De todo lo cual debemos concluir que los caminos que llevan a la fe no son caminos humanos, sino divinos. Porque hemos de confesar que muchos de nuestros esfuerzos en orden a la evangelización del mundo se esfuman muchas veces y se reducen a la nada. Y este hecho no tiene otra explicación que la de haber enfocado en forma humana y natural lo que debería sustentarse ante todo sobre bases sobrenaturales y divinas. Es forzoso, pues, insistir en esto, porque, de lo contrario, todo sería estéril.

Que nunca podamos hacer nuestras aquellas palabras que el libro de la Sabiduría pone en boca de los impíos: "Caminamos por desiertos solitarios y el camino del Señor no lo atinamos. ¿Qué nos aprovechó nuestra soberbia, qué ventaja nos trajeron la riqueza y la jactancia? Todo ello pasó como una sombra, como noticia que va corriendo; como nave que rompe el mar agitado, y no es posible descubrir la huella de su paso ni la estela de su quilla en las olas; como pájaro que volando atraviesa el aire, y de su vuelo no se encuentra vestigio alguno" (Sb. 5, 7-11).

Es indiscutible que la fe es razonable, puesto que es razonable dar crédito a Dios, "el cual no puede ni engañarse ni engañarnos" (Vat. I, DF. 3); sin embargo, la racionalización de la fe es uno de los grandes peligros en los que podemos caer hoy. A veces procedemos como si quisiéramos que el estudioso y letrado mundo de hoy aceptara la revelación divina por el camino de la evidencia de la fe. Entonces, en los predicadores del Evangelio surge el convencimiento de que los problemas religiosos de nuestra hora se solucionarán con sólo someterlos a la peculiar mentalidad e idiosincrasia de los hombres de nuestros días, con sólo adaptar la divina revelación a sus gustos y preferencias, con sólo acomodarlos todo a su comprensión y voluntad. Y esto nos lleva a racionalizarlo todo, a discutirlo todo, a cavilarlo todo; como si el hombre no tuviera que ajustarse para nada al pensamiento y a la voluntad de Dios mediante la obediencia de la fe, mediante la aceptación de la divina revelación y de la predicación del Evangelio; o como si el origen de la revelación fuera el hombre o aquella hubiera sido revelada a solo una pequeña minoría de privilegiados, según el reproche paulino: "¿Acaso creéis que la palabra del Señor ha tenido origen en vosotros o que sólo a vosotros ha sido comunicada?" (1 Co. 14, 36).

Todo esto es lo que podríamos llamar el racionalismo de la fe. Dice San Pablo: "Por no haber conocido el mundo a Dios en la sabiduría de Dios, por la humana sabiduría, plugo a Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación. Porque los judíos piden señales, los griegos buscan sabiduría, mientras que nosotros predicamos a Cristo crucificado, escándalo para los judíos, locura para los gentiles, mas poder y sabiduría de Dios para los llamados, ya judíos, ya griegos. Porque la locura de Dios es más sabia que los hombres, y la flaqueza de Dios más poderosa que los hombres" (1 Co. 1, 21-25).

Otras veces, este racionalismo de la fe se presenta sutil, y lo que racionaliza no es tanto el contenido revelado cuanto las personas encargadas de su predicación, aquellos a quienes "ha puesto el Espíritu Santo como obispos para pastorear la Iglesia de Dios (Hch. 20, 28). Nuevamente aquí se necesita la obediencia de la fe. Porque "eligió Dios la necesidad del mundo para confundir a los sabios y eligió Dios la flaqueza del mundo para confundir a los fuertes; y lo plebeyo, el desecho del

mundo, lo que es nada, lo eligió Dios para destruir lo que es, para que nadie pueda gloriarse ante Dios" (1 Co. 1, 27-29).

El Apóstol de las Gentes tendrá conciencia de cuanto vamos diciendo, por lo que escribirá a los fieles de Corinto: "Yo, hermanos, llegué a anunciaros el testimonio de Dios no con sublimidad de elocuencia o de sabiduría, que nunca entre vosotros me precié de saber cosa alguna, sino a Jesucristo, y éste crucificado. Y me presenté a vosotros en debilidad, temor y mucho temblor; mi palabra y mi predicación no fue en persuasivos discursos de humana sabiduría, sino en la manifestación y el poder del Espíritu, para que vuestra fe no se apoye en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios" (1 Co. 2, 1-5).

25. — El camino de la humildad y el fruto de la concordia

Si quisiéramos reducir a una todas aquellas disposiciones interiores que preparan al hombre para la obediencia de la fe, tendríamos que escribir una sola palabra: humildad. La humildad es una virtud que el Señor practicó y prescribió: "Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón" (Mt. 11, 29). La humildad es la virtud por excelencia de María: "Porque ha mirado la humildad de su sierva, por eso todas las generaciones me llamarán bienaventurada" (Lc. 1, 48). Es la virtud que condiciona la recepción de las gracias divinas, siendo la raíz de todas ellas el don sobrenatural de la fe: "Porque Dios resiste a los soberbios y a los humildes de su gracia" (1 P. 5, 5).

La humildad es una virtud que los Apóstoles practicaron. Según puede deducirse de su primera carta a los Corintios, San Pablo, y no sus destinatarios, caminaba por este sendero. Escribe el Apóstol: "Porque, a lo que pienso, Dios a nosotros, los Apóstoles, nos ha asignado el último lugar, como a condenados a muerte, pues he-

mos venido a ser espectáculo para el mundo, para los ángeles y los hombres. Hemos venido a ser necios por amor de Cristo; vosotros, sabios en Cristo; nosotros, débiles; vosotros, fuertes; vosotros, ilustres; nosotros viles. Hasta el presente pasamos hambre, sed y desnudez; somos abofeteados y andamos vagabundos, y penamos trabajando con nuestras manos; afrentados, bendecimos, y perseguidos, lo soportamos; difamados, respondemos con afabilidad; hemos venido a ser hasta ahora como desecho del mundo, como estropajo de todos" (1 Co. 4, 9-13).

Digamos, pues, que la soberbia se encona contra Dios y ciega los caminos por donde Él y sus gracias nos esperan. Sin embargo, la humildad es ancha avenida de los favores de Dios y condición indispensable para poner en práctica la obediencia de la fe.

Por otra parte, uno de los frutos más característicos de la vida de fe es la concordia y la paz. Porque la fe armoniza a nivel divino las diferencias y disparidades humanas, alumbrando la hermandad entre los hombres y unifica las metas de nuestra existencia. Y todo ello porque, como nos dice el Apóstol, "Sólo hay un cuerpo y un espíritu, como también una sola esperanza, la de vuestra vocación. Sólo un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos" (Ef. 4, 4-6).

Sea, pues tan pujante nuestra vida de fe, que jamás tenga sentido alguno entre nosotros aquel dolorido ruego de San Pablo: "Os ruego, hermanos, por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que todos habléis igualmente, y no haya entre vosotros cismas, antes seáis concordes en el mismo pensar y en el mismo sentir" (1 Co. 1, 10). Por lo que haciendo más las palabras de San Pablo a los fieles de Efeso, aprovecharé nuevamente esta ocasión para exhortaros "a mandar de una manera digna de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad, mansedumbre y longanimidad, soportándoos los unos a los otros con caridad, solícitos de conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz" (Ef. 4, 1-3).

EXHORTACIÓN FINAL

Si miramos a nuestro alrededor, veremos que hoy están en crisis, de manera alarmante, dos necesarios pilares de nuestro cristianismo: el de la fe y el de la autoridad. No se tiene fe en la autoridad; no tiene autoridad la fe.

Por otra parte, nunca como en estos providenciales tiempos de reforma y construcción hemos estado tan necesitados de estas dos ayudas: pues, sin la fe, nada se puede edificar; y, sin la autoridad, todo termina por caer.

Y es que no se repara suficientemente en que ha sido el mismo Dios quien ha querido salvar al hombre por la obediencia de la fe en Jesucristo: en sus palabras, en su persona, en su misión. Ni se considera debidamente

que es el mismo Jesucristo quien sigue ejerciendo su autoridad salvadora por intermedio de aquellos que visiblemente le representan.

Si fuera así, brillaría más en nosotros la antorcha de nuestra fe y correríamos con más diligencia a las fuentes de agua viva en busca de la gracia redentora y sería más exacta la imagen que de Cristo daríamos hoy al mundo y veríamos con más nitidez el rostro de Cristo en cada uno de los hombres sin especie alguna de discriminación.

Si fuera así, viviríamos de la fe y sobre nuestros pasos se levantaría humilde y luminosa la figura bíblica del justo.

Al escribir esta carta pastoral he pretendido presen-

taros una breve síntesis doctrinal de materias que deben ser leídas, meditadas y predicadas. La Comisión nombrada para orientar nuestro trabajo común en el año de la fe irá ofreciendo a todos, durante los próximos meses, indicaciones y sugerencias provechosas. Seguidlas. Pero reflexionad antes y a la vez sobre el contenido en estas páginas. Tenemos que vivir nuestra fe, pero también tenemos que pensarla y meditarla. A los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, a todos los laicos hijos de la Iglesia Católica, os pido un esfuerzo serio de reflexión silenciosa. He captado en diversas ocasiones la profunda preocupación pastoral que llena vuestra alma, queridos sacerdotes, ante este problema de la fe tal como se nos plantea en nuestra Archidiócesis de Barcelona. ¿Es que no vamos a ser capaces de unir nuestros espíritus, en la oración y en el trabajo apostólico, por encima de toda otra consideración, hasta encontrar los caminos y métodos más adecuados para la exposición de la fe y la educación de la misma en el alma de los que nos están encomendados? Espero que sí, porque confío en vuestro noble sentido de responsabilidad, en vuestra formación, y en la generosa respuesta que dais constantemente a Dios.

No consintáis en exposiciones sobre la fe invertebradas, inconexas, meramente sociológicas o excesivamente problematizadas. San Pablo en sus cartas expuso la doctrina de la fe con todo rigor y densidad; con afirmaciones, no con dudas; señalando dogmas, no favoreciendo opiniones confusas. Y el mundo en que vivió era también un mundo alejado y lleno de problemas de toda índole.

No permitáis que nadie cause daño al Concilio y a la Iglesia con interpretaciones caprichosas e irreverentes que reflejan muchas veces un positivo desprecio del magisterio del Papa y los Obispos. Así se empieza, sí, pero no se sabe cómo se termina. Recientemente el Santo Padre, en su alocución del cinco de julio, en que evocaba la pasada festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, pronunció estas palabras cuya singular gravedad nadie puede poner en duda:

«Recordamos como ejemplo unas palabras significativas del mismo San Pedro, consciente de ser instrumento vivo, generador de la fe de los primeros cristianos. Así habla al primer Concilio de la Iglesia naciente: “Varones hermanos: ya sabéis que Dios, desde los primeros tiempos, dispuso entre nosotros que los gentiles oyesen la palabra del Evangelio de mi boca y creyesen” (Act. 15, 7). Mirad, el apóstol es Maestro; no es simplemente el eco de la conciencia religiosa de la comunidad; no es la expresión de las opiniones de los fieles, como la voz que la precisa y acredita, como decían los modernistas (cf. Denz. Schoen. 3406 [2006]) y como todavía hoy osan afirmar algunos teólogos. La palabra del apóstol es generadora

de la fe; del mismo modo que trae el primer anuncio del Evangelio, así también defiende su sentido genuino, define su interpretación, orienta la aceptación de los fieles, denuncia las erróneas deformaciones.

Y San Pablo no es menos dogmático: “...Si os predica otro evangelio distinto del que habéis recibido, sea anatema”, es decir, condenado, maldito (Gal. 1, 9). La verdad religiosa que se deriva de Cristo no se difunde entre los hombres de manera incontrolada e irresponsable; necesita de un canal exterior y social, exige un magisterio autorizado, y sólo con la ayuda de este servicio (la caridad en la verdad) conserva su unívoco significado divino y su valor salvífico. Sí, este sistema obliga, pero no se opone al aprofundamiento, al estudio, a la meditación, a la aplicación vital de la verdad religiosa —que en esto más bien nos educa y estimula—, ni tampoco por sí obliga a la expresión verbal de dicha verdad religiosa —aunque las fórmulas dogmáticas están tan íntimamente ligadas a su contenido, que todo cambio oculta o provoca una alteración del mismo contenido—; pero no consiente en lo que agrada a tantos hombres de hoy y de ayer: en un libre examen de la Palabra divina, en una separación entre la Sagrada Escritura y la Palabra hablada, viva, fiel y actual del magisterio eclesiástico, y, por ende, en una interpretación caprichosa. San Agustín advierte: “Vosotros, que en el Evangelio creéis en lo que os agrada y no en lo que os desagrada, creéis más bien a vosotros mismos que al Evangelio” (“Contra Faustum”, 17, 3; PL. 42, 342). En este terreno el Concilio nos ha enseñado bastante bien los principios, métodos, amplitud de miras consentida y el reconocimiento de los valores doctrinales y espirituales en las Iglesias y Comunidades cristianas separadas de nosotros (cf. LG. 20, 23, etc.; “Unitatis red.” 3, 11, 21, etc.). Haremos bien en conocerlas.”

Ésta es nuestra tarea común y en esta marcha nos encontramos con la ayuda del Señor. Porque “bueno es Dios para los que en Él esperan, para el alma que le busca” (Lm. 3, 25).

Por eso, mientras levantamos los brazos al cielo en demanda de la bendición de Dios todopoderoso, deseamos para todos y cada uno de nuestros hijos en el Señor el cumplimiento en sus corazones de aquellas exultantes palabras del Salmista: “Salten de gozo y alégrese en Ti todos aquellos que te buscan” (Sal. 40, 17).

† MARCELO, ARZOBISPO DE BARCELONA

Barcelona, 24 de septiembre de 1967.

Festividad de la Stma. Virgen de la Merced.

EL CONCILIO DE JERUSALEN

EN LA PRIMERA Y MAS GRAVE CRISIS DE LA IGLESIA DE CRISTO

III

La Asamblea propiamente Conciliar

(Continuación)

La presidió San Pedro; y formaron parte en ella los restantes Apóstoles, con san Pablo y San Bernabé; y también los "Presbíteros", dice San Lucas. Es decir, la Jerarquía de orden y de jurisdicción y de magisterio, con un buen número de representantes de la Jerarquía de orden sacerdotal, en su segundo grado o categoría. Se extiende San Lucas en narrarla, como quien vería su capital importancia. Y por lo que él dice expresamente, se ve que fueron admitidos no pocos de los judaizantes.

no como Padres del Concilio, sino "observadores", diríamos ahora, mas con opción a tomar parte en la discusión.

El proceso de la memorable Asamblea fue el siguiente: comenzó por una controversia entre Pablo y los judaizantes; siguió el discurso fundamental de Pedro; a continuación, la intervención admirable y oportunísima de Santiago el Menor; y por fin el Decreto Conciliar. Sigamos brevemente este proceso.

La discusión previa

San Lucas subraya que hubo "una larga y viva discusión"; y a través de esta mesurada frase del sobrio autor de los "Hechos", y dadas las circunstancias, no es dudoso que fue una discusión borrascosa por parte de los judaizantes, los cuales al ver que se jugaban el todo por el todo, debieron esgrimir con tumultuosas intervenciones de unos y otros, y en forma acerada los argumentos que les sugerían sus inveterados prejuicios y su pasión nacionalista, junto con un celo desbordado y mal entendido de la gloria de Dios. En síntesis, pretendían probar que los gentiles, antes de ser cristianos, y para serlo, debían hacerse judíos, circuncidándose y sometándose a la observancia de la Ley mosaica, pues tan sólo así podrían obtener la entrada en el Reino de Dios.

El encargado de contestarles fue Pablo. Nos podemos figurar al judío de nacimiento, pequeño de estatura pero coloso de alma, al antiguo fariseo, al convertido de Damasco, con sus ojos de fuego, su energía indomable, su sinceridad reconocida, su valor a toda prueba, su expresión pintoresca y vigorosa, hacer frente hasta desbaratar a los partidarios de la circuncisión. Las profundas verdades, los argumentos contundentes, las penetrantes frases, las terribles ironías y la lógica aplastante de él que se conservan en sus Epístolas a los Romanos y a los Gálatas, debieron resonar en sus labios con fuerza irre-

sistible ante sus adversarios. La fe en Cristo Jesús, ésa es la que justifica; la Ley cultural y ritual de Moisés ni justifica ahora, ni nunca ha justificado; es decir, no ha dado el paso del pecado a la gracia y amistad de Dios. La salvación es gracia, no es premio del mérito de observar la Ley mosaica. Aquella Ley ha caducado; la circuncisión era el distintivo o señal de la alianza de un pueblo carnal con Dios; la fe verdadera y consecuente consigo misma, la fe en Cristo, que purifica el corazón, es el distintivo y señal, y juntamente la condición exigida por Dios, para formarse de todos los hombres en todos los pueblos un Pueblo espiritual que le adore en verdad y le sirva en santidad y justicia todos los días.

Se deja entender que al oír tales doctrinas los judaizantes, ardería la discusión en medio de la asamblea, entre amenazas del castigo de Dios; y la importancia de la cuestión haría ver a todos que se ponía en tela de juicio y andaba en litigio la doctrina de Jesús, la unidad de la fe y la unión de la Iglesia.

En esto, se levanta para hablar Pedro, a quien todos reconocen como supremo Jefe de la Iglesia, Vicario de Jesucristo; se impone silencio en la Asamblea, y el primer Papa se dispone a dar su fallo en la cuestión discutida, y a hacer oír su voz autorizada para que todos supiesen a qué atenerse.

El discurso fundamental de San Pedro

Nos lo ha conservado, si bien en un breve resumen, San Lucas (Act. Ap., 15, 7-12); y es lástima que la concisión de San Lucas le llevase a dejarnos tan sólo en breves frases lo que el Príncipe de los Apóstoles debió exponer y probar con mucha más extensión, y con aquel su estilo peculiar, lleno de viveza y denso de doctrina; más lleno aún de ardiente amor a Jesucristo y a su verdad salvadora. Sin embargo, en las breves frases que Lucas nos conserva está la esencia de las afirmaciones del primer Sumo Pontífice sobre la cuestión doctrinal y práctica que había motivado la Asamblea.

Hay un hecho incontestable que asevera firmemente Pedro. Mucho tiempo antes de los sucesos de Antioquía y otras ciudades gentiles, y que ahora se discuten en Jerusalén, Pedro había sido escogido por Dios para ir a predicar a los gentiles, y al anunciarles el mensaje, el Evangelio de la salvación por Cristo y en Cristo, darles ocasión y ayudarles para que creyendo en Jesús, en sus enseñanzas y en su obra redentora, y abrazando sus preceptos, fueran salvos. La cosa, pues, por más que intentasen lo contrario los judaizantes no era nueva, ni exclusiva personalmente de Pablo y Bernabé. El hecho de la conversión de Cornelio y su familia, sucedida tiempo antes, no había sido la intervención humana de Pedro; allí estaba patente e innegable la intervención directa y expresa de Dios; y de tal manera, que Dios mismo había manifestado que Él es el que había movido con su gracia, y purificado los corazones de los gentiles por medio de la fe íntegra y verdadera en Cristo; y del mismo modo que Dios había movido las almas y purificado los corazones de los hijos de Israel que desde el día de Pentecostés había abrazado la Religión de Cristo; todo por la fe en el Señor Jesús.

Más aún; la efusión del Espíritu Santo, dada tan maravillosamente a los gentiles convertidos, al igual que a los convertidos israelitas, había inducido a Pedro a mandar que se diese el bautismo a aquellos gentiles, y los

había admitido en la Iglesia de Cristo, sin obligarles en forma alguna a aceptar ni a observar la Ley de Moisés. Una vez que los gentiles creen en el verdadero Dios y en su Enviado e Hijo Jesucristo, ya no hace Dios diferencia entre ellos y los hijos de Israel, hechos cristianos. Dios mismo había resuelto la cuestión que se discutía.

Siendo esto así, ¿por qué se empeñan los judaizantes en tentar y provocar a Dios?

El que hablaba era el Vicario de Jesucristo, es decir el Maestro supremo y el auténtico intérprete de la doctrina de Jesús. Por eso, sin duda, añade San Lucas que habiendo hablado Pedro, toda la Asamblea se calló.

Pero pronto surgió un incidente inesperado. Algunos de los miembros de la Asamblea, con la mejor intención, mostraron su deseo de escuchar de nuevo a Pablo y Bernabé; los cuales para satisfacer ese deseo, narraron delante de todos, y precisamente en confirmación de lo que Pedro había dicho, las maravillas que Dios obraba por ellos en los pueblos gentiles, como si con ello quisieran dar nuevos testimonios de la intervención y aprobación de Dios.

Esto suscitó de nuevo los resentimientos de los judaizantes, y reanudaron la anterior discusión, pero en otra forma, dando muestra de una habilidad y astucia que hubiese podido desconcertar a la Asamblea, si no hubiese estado guiada por el Espíritu Santo.

Declararon, a lo menos de palabra, que estaban conformes con la solución de Pedro en el aspecto doctrinal; pero propusieron ladinamente que en aras de la caridad y de la unión, se cediese en algo cuanto a la práctica, y se obligase a los gentiles convertidos a observar algunas prescripciones legales del judaísmo; así los que se convirtiesen de Israel a la Religión cristiana no se escandalizarían, y habría más unión y concordia.

El momento fue sumamente difícil y delicado. Mas el Espíritu Santo suscitó la solución.

Intervención de Santiago el Menor

Un hombre sobremanera grato a los judíos-cristianos, y sumamente respetado por todos, ya que era uno de los Doce Apóstoles y Obispo de Jerusalén, Santiago el Menor, llamado el hermano, o sea el pariente cercano del Señor, se levantó y tomó la palabra para dar su parecer en la cuestión que todavía mostraba dividir los ánimos.

Al verle levantarse, tal vez renacería la esperanza del partido de los judaizantes en salir con su intento. Mas si así pensaron, ya desde las primeras palabras de Santiago, debieron quedar anonadados.

También nos ha conservado San Lucas el discurso de Santiago, si bien en brevísimo resumen, pues debió ser largo.

Con admirable prudencia hizo el Santo Apóstol dos cosas.

En primer lugar, se puso a demostrar que la misma Ley, por los Profetas de la Antigua Alianza, confirmaba lo que habían dicho Pedro y Pablo; y adujo clarísimos testimonios de los Profetas en los que se daba clara y terminantemente la enseñanza de que el Reino de Dios, el que había de establecer el Mesías, había de ser para

todos los hombres, y que no había de ser necesario que los gentiles pasaran por la Ley de Moisés para llegar a Jesucristo.

Esto, al mismo tiempo que debió halagar grandemente a los judío-cristianos, les sirvió de poderoso motivo para adherirse más fácilmente a la doctrina de Pedro.

Y, en segundo lugar, con una táctica prudentísima, se refirió a la cuestión práctica de la doctrina promulgada por Pedro; y propuso con gran acierto que se obligase a los gentiles convertidos a Cristo a que se abstuviesen de ciertas cosas que podrían escandalizar a sus hermanos los venidos de Israel. Con lo cual, sin ceder un punto a lo sustancial de la enseñanza de Pedro, facilitaba, en la práctica, su cumplimiento, y miraba por la unión y caridad. Sin unidad de doctrina, la Iglesia no podía subsistir; y la unidad de la doctrina quedaba ya declarada y promulgada: sólo la fe en Cristo era necesaria para salvarse; y la Ley mosaica con sus prescripciones habían caducado ya, tanto para los gentiles como para los judíos. La decisión doctrinal salvaba la unidad de la fe; pero era, además, preciso mirar por la uni-

dad de la caridad y del modo de proceder de todas. Por lo tanto, si era preciso que los judío-cristianos no despreciaran a los cristianos convertidos del paganismo porque no estaban circuncidados, ni observaban otras prescripciones de la Ley antigua; también era preciso que los gentiles convertidos a la Religión de Jesucristo no molestaran ni zahirieran con sus costumbres los sentimientos dignos y tan arraigados de los judío-cristianos. Por eso con caridad cristiana y con exquisita prudencia propuso Santiago que, salvada y puesta en claro con toda nitidez y firmeza la verdadera doctrina, se escribiese a los cristianos provenientes de la gentilidad que se abstuviesen de determinadas cosas que podían causar especial escándalo y repugnancia a sus hermanos judío-cristianos. Son las que también nos ha conservado San Lucas en el discurso de Santiago. Y así, junto con la solución doctrinal y especulativa, proponía una solución práctica acertadísima. Como tal, mereció la aprobación inmediata de la Asamblea.

De este modo se pudo pasar fácilmente a lo que se esperaba y se deseaba.

El Decreto Conciliar

Nos lo ha transmitido íntegro San Lucas. Es en forma de Epístola, que comienza así: "Los Apóstoles y los Presbíteros, hermanos, a los hermanos venidos de la gentilidad, que están en Antioquía, Siria y Cilicia: salud".

Sigue una breve exposición de los hechos; y cuanto a la solución doctrinal, se remiten a lo que de palabra les comunicarán los enviados por ellos para ese objeto; es decir, a Pablo y Bernabé, a los que acompañarán Judas y Silas.

Y, cuanto a la solución práctica, la encabezan con estas sublimes palabras: "Nos ha parecido al Espíritu Santo y a nosotros no imponeros otra carga alguna a excepción de estas cosas indispensables..." Son las que Santiago había propuesto (Act. Ap., 15, 23-29).

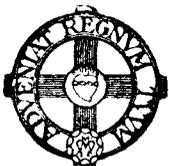
La Asamblea de Jerusalén tiene conciencia de su autoridad de magisterio y de su autoridad de jurisdicción; y siente la verdad y la eficacia de la promesa hecha por Jesucristo a los suyos de darles un Maestro y Defensor, que les conduzca a la verdad, a toda verdad. Por eso dicen: "Nos ha parecido al Espíritu Santo y a nosotros..." — Cuentan con la asistencia del Espíritu Santo

en sus decisiones. Saben que en sus decisiones dogmáticas, como Maestros auténticos de la doctrina de Jesucristo, son infalibles; y por eso proclaman que su decisión es la decisión que toman porque así lo juzgan ellos, y porque así lo juzga el Espíritu Santo.

Por lo mismo, aquella Asamblea da el fundamento y la pauta para la conducta que ha de seguir la Iglesia en las decisiones dogmáticas de trascendencia. Tiene los caracteres de un Concilio. El órgano extraordinario del Magisterio Eclesiástico, instituido por Jesucristo, lo vemos puesto en práctica ya en tiempos de los Apóstoles, con ocasión de la controversia de los judaizantes. La infalibilidad de la Iglesia docente la vemos proclamada y usada el año 49 de nuestra Era, desde la primera ocasión de una necesidad doctrinal grave (cfr. Ed. Iglesias, S. I., "Los primeros cuarenta años de la Iglesia").

Así fue resuelta la primera y más grave crisis de la Iglesia de Cristo. ¿Cómo no abrir nuestras almas a una esperanza viva y segura de que siempre saldrá victoriosa de todas sus crisis?

ROBERTO CAYUELA, S. J.



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Abril 1968

GENERAL:

Que la formación de los jóvenes aspirantes al sacerdocio se adapte a las normas del Concilio Vaticano II

MISIONAL:

Por la recta institución y evolución del diaconado en tierras de misión.

AL MEDIO SIGLO

1917, EN LA TEOLOGIA DE LA HISTORIA

VIII

FRANCIA: «LA FILLE AINÉE», «LA SOEUR AINÉE», RESUMEN DEL MUNDO

(Continuación)

A nadie jamás se le dio tanto...

Hablar de Francia, la segunda Potencia del grupo de la "Entente" en los albores de la I Gran Guerra, si se quiere hacer bien y con la debida profundidad, exige no menos que iniciar las presentes líneas con una evocación a la Historia toda. Ofrece, por tanto, la inevitable tentación de incurrir en el tópico, y en lo que es peor, en la pedantería de querer resumir, dentro de estas cortas líneas, nada menos que toda la Historia, con su sentido y su teología.

La historia, el significado de lo que es Francia, en una palabra, no es ni más ni menos que la historia, el significado de lo que es Europa, ya que Francia, quiérese o no, es, por designio providencial — o lo ha sido durante un milenio —, en definitiva, su resumen y su centro espiritual.

Por tanto, Francia, no ya centro ni base de Europa, sino alineada, por sus pasiones, en un bando de los dos que dividían ferozmente a Europa en 1914, acarrea ya, por esto mismo, el más profundo y extenso tema para el pensador. Lleva la más alta significación a la lucha que se avecinaba, y marca, como ninguna otra, la tremenda crisis a que se aboca el Continente y cuanto todo aquello que de alguna manera hemos dado en llamar Civilización occidental, en tantos aspectos hija — aun cuando siempre ingrata — del Cristianismo.

A ningún país, en todo lo largo de la Historia, se le dio tanto como a Francia. Aquí tenemos, sin duda, uno de los grandes arcanos de la Providencia que más maravilla al pensador. Moral y materialmente, Francia ha sido la tierra mimada por la Providencia y colmada por sus dones.

En lo material, puede afirmarse es el país más feliz y favorecido del mundo. Su situación geográfica, la mejor. Su clima el más dulce. Su tierra, la más fértil, no ya de Europa, sino del mundo entero; la más pródiga, merced a un cúmulo de circunstancias físicas y climáticas. Sus producciones naturales, no por mérito del esfuerzo de sus hijos, sino por la naturaleza, sin disputa las mejores. Todo puro regalo gratuito del que disfrutaban, puesto que no son, ni con mucho, los más activos y trabajadores los franceses.

Al amparo de este colosal y perpetuo bienestar, sólo

rivalizado por las asimismo fértiles y pletóricas llanuras alemanas, dos milenios de civilización cristiana se han asentado en tan maravilloso país, produciendo, como es natural, y espontáneamente los admirables resultados que sabemos. Ninguna ciudad del mundo llega a la magnificencia de París, ni siquiera a su mitad; los palacios y castillos de Francia eclipsan a los de Alemania y a los de la misma Italia; sus jardines y parques duplican a los demás del orbe reunidos; sus catedrales y sus claustros son los más admirables; todo, todo, en una palabra revela un esplendor del pasado sin rival, repetimos, entrañando una significación profundísima en el mismo nervio de la Historia. Basta, para ello, un paseo por Versalles por Amiens, por Fontaineblau, por la Plaza de Concordia, para sentir en lo vivo este simbolismo.

Únase a esto las cualidades de inteligencia, de espíritu, que adornan, naturalmente, a la raza francesa, que le sitúan asimismo en la máxima primera línea del mundo, incluso en literatura, única esfera en la que deben vencer un "handicap" de pobreza, su lengua, que, pese a la fatuidad francesa, que no puede oír tal aserción, es muy pobre, muy inferior al castellano, al catalán, al provenzal o al italiano.

A nadie se concedieron tantas dotes, tantos medios, tantos talentos — en una palabra, y para acudir a la parábola evangélica — como a Francia.

Su correspondencia y fidelidad a estos grandes favores de la Providencia, por otro cantar.

Francia y la formación de Europa.

Las etapas de la Historia son, en efecto, la misma historia de Francia.

Es sabido — y es la entraña de su teología —, y ante esta realidad, reverentemente, debemos inclinarnos, que, en una forma u otra, el mundo se dirige — y esto los Bossuet, los De Maistre, los Donoso, los Ramière lo han descrito en sus más sublimes páginas — hacia una unidad. La Providencia lo dirige, contra todas las contradicciones, hacia su fin; y en esta unidad debe un día converger el triunfo de la Iglesia. No vamos a repetir aquí todo cuanto ha sido, es, y será, el "leit motiv" de

CRISTIANDAD. Por ello, todo este Milenio, que ahora va a finir, ve quemar las etapas de este gran designio, a la vez en la formación (debida a las fuerzas del Bien) y en la destrucción (debida a las del Mal), de Europa.

La primera gran etapa fue, hasta el Renacimiento, la primera tímida formación de las grandes Nacionalidades (de no haber luego luchado entre ellas, debido a su vuelta al paganismo) que debían coronar y superar la vieja sociedad feudal. En ninguna parte, ni aún en Inglaterra (huelga decir que ni tampoco en España, tan admirable en este aspecto), se define tan pronto el hecho nacional, personificado en el tipo de monarquía, ya nacional, que es la francesa. En esta época, hasta un cierto punto, se halla justificado el orgullo galo al proclamar la vieja divisa "Gesta Dei por francos". Pero, después de S. Luis, ya pocas veces nos es dado contemplar un un monarca franco digno de aquélla. Sin embargo, y tal como hemos sugerido en un anterior artículo nuestro, el misterioso episodio y de la Doncella de Orleans, extrañamente canonizada por la Iglesia — y por lo tanto, estamos obligados a sacar del mismo y buscar la enseñanza que entraña —, nos demuestra que la Providencia quería una Francia nacional, vigorosa y firme, como nervio de Europa. Juana de Arco, aparentemente heroína puramente digamos patriótica, es declarada santa por la Iglesia. Nosotros, que el lector podrá apreciar bien que no nos dejamos engañar por los tópicos del patriotismo, y denunciarnos cuanto se usa y abusa de la idea de Patria, tenemos que bajar la cabeza, y reconocer que la Iglesia ha canonizado una Doncella que murió por Patria, y fue mártir. Y de ello debemos sacar la lección: que la unidad y nacionalidad de Francia era un camino de Dios, y que, al mismo tiempo — como debía probarse con el protestantismo — si Inglaterra hubiese asumido un poder en el Continente, hubiera luego arrastrado quizá a toda Europa en la herejía de Enrique VIII.

Si bien la actuación de Francia en la época de la Reforma y del Protestantismo es lamentable, y ya se deja llevar por su incorregible soberbia patriótica y nacional, aun ofrece un valor: el de un país que, en una forma u otra, es capaz de sostener una guerra civil por motivos religiosos, cosa que, en honor suyo, sólo se ha resignado, y siempre bien heroicamente, a padecer España, porque es el único país que de hecho pone a Dios muy por encima de la Patria en todo momento.

De aquellas luchas interiores, sale la enorme monarquía borbónica. Dios quería, a pesar de todo, que Europa se fuese unificando bajo grandes monarquías. La francesa había sido siempre — pese al tópico de la "Soeur Ainée" — la hija discol, "l'enfant terrible", sublevado eternamente al no querer reconocer la potestad Imperial (Sacro Romano Imperio germánico) esencia más o menos teórica y jurídica de la unidad europea cristiana. No importa, sin embargo. La Providencia hasta parece excusar a los Borbones su alianza, primero con

el Turco, luego con los protestantes (o al revés, que importa poco), y ofrece al mundo el ejemplo del Gran Rey Luis XIV y de la gran Nación, como una pauta que siguen todos imitando, desde sus glorias militares, a su organización administrativa, y hasta sus jardines de Versalles.

Mas Francia, que siempre ha sido sorda a los favores de la Providencia, en su fatuo nacional tremendo orgullo, olvida que todo lo recibimos de Dios, y cree que todo aquel esplendor es debido a su propio mérito. La culpa comienza desde arriba, y, por esto mismo, parece que la Providencia disponga que los primeros movimientos demócratas y republicanos salgan de aquella misma Francia. Comienza la adoración pagana a la Patria; comienza el moderno concepto de Patria, una de las mayores aberraciones de la soberbia humana, que había de acarrear las máximas luchas y odios entre unos pueblos y otros. Y la Patria lucha contra el Rey. La diosa Francia, ídolo de muchos, guillotina al Rey Luis XVI, ya ídolo de otros menos.

Francia, en lugar de ser la hija mayor de la Iglesia, lo es de la Revolución, a la que pone de moda. Y, como que la Providencia nunca retira sus dones, por la misma razón, por sus dones de modelo y de atracción, aquí satánicamente invertidos, Francia pone de moda la impiedad. Y en la impiedad francesa toma ejemplo todo el mundo. Una vez más, ahora en sentido negativo, Francia es maestra de Europa, para el mal. El gran episodio napoleónico, el mayor choque moral quizá de la Historia, no es más que esta rara conjunción mal dirigida de Razón, de Patria, de Libertad, la ebullición de todo, mezclada, por máxima paradoja, ¡con la herencia del Gran Rey!

Luis XIV, la Enciclopedia, la Revolución, el Gran Corso: Francia una vez más resume la historia y la evolución de Europa.

Pero ha faltado a su misión; no se ha dado cuenta de que, en su calidad de "Hija Mayor de la Iglesia" de "Hermana mayor en Europa", su misión era la de enseñar, la de patrocinar, a los demás pueblos, maternalmente. No uncirlos, con el gravísimo pecado de su soberbia, al carro triunfal de su cesarismo.

Por ello, Francia, después de servir de ejemplo a los demás, poco primero en lo bueno, mucho después en lo malo, cae de su pedestal. Y, con el mismo derecho que el francés ha hecho de su Patria una diosa agresiva y dominadora, ante cuyo altar el francés comete, creyendo con virtud, los mayores crímenes, salen otras diosas-Patria. Sale una Patria Alemania que será mucho más brutal aún que Francia. Y surgen otras: Italia, como ya lo era Rusia, como lo son tantos viejos Estados que han ido sufriendo distintas evoluciones políticas todas habiendo tomado pauta del modelo francés.

La Providencia, a la Francia ya decadente de la Restauración — tras el pasajero paréntesis, circunstancial, del II Imperio —, le prepara su castigo, que será el

relegarla, no ya a la nación-tipo de Europa, sino simplemente, a una Potencia más entre las que forman el Continente. Este castigo fue la desastrosa guerra franco-prusiana. Antes de la misma, poco o mucho, con Luis-Felipe o con Napoleón III, Francia era, aun, hegemónica en el Continente. Desde este momento, después de Sedán, en 1870, pasaba el cetro europeo a la nueva y recién nacida Alemania.

La República francesa.

El neo-imperio colonial francés 1870-1914

Francia había recibido su castigo. En Sedán, la joven y pequeña Prusia, la tremenda nueva potencia, derrotaba al viejo II Imperio Napoleónico; como consecuencia — ¡designio espantoso! — los espejos de la gran Galería de Versalles, que había reflejado el orgullo del Gran Rey, que al entronizar a sus favoritas, se había colocado, él y Francia, por encima del Bien y del Mal, enviaban ahora sus destellos en la coronación del nuevo Emperador de Alemania. Francia ya no era “la Fille”, “la Soeur Ainée”. Había amado más a la Patria que a Dios. Más a sí misma que a la Iglesia, su Madre. Ahora, con el mismo derecho, venían unos feroces paganos, que adoraban a su Patria, a la “Vaterland” germánica, y que, ante su altar, iban a arrollar pueblos, como sus antecesores los hunos, y a atropellarlo, todo. Justo castigo.

Y Francia hubo de beber su humillación. Pero ésta tampoco la llevó a Dios. Al contrario; en su inmensa fatuidad, surgió de allí una nueva incredulidad. Para la mentalidad de muchos franceses, si Dios permitió la humillación de Francia — cosa inadmisibles para la idiosincrasia gala —, es, sencillamente, porque la Providencia no existía. Tan elemental sigolismo influyó, y no poco, en el ateísmo de fines de siglo. No lo dudemos.

Pero como — repitámoslo una vez más — la Providencia nunca retira sus favores, Francia siguió distinguida. El nuevo Imperio alemán le arrebató Alsacia (que había sido siempre alemana) y Lorena. Pero Bismarck, tan profundo e inteligente como retardado (como buen teutón), aun cuando parezca paradójica, deseoso de distraer la atención de Francia hacia las dos provincias

perdidas, fue el primero en ayudar al gran país vencido a compensarse, con una política colonial, en adquisiciones fuera de Europa.

Y de aquí surgió, insospechadamente, un Imperio colonial francés, que había de llegar a ser, en extensión, al comenzar el siglo xx, nada menos que el segundo del mundo, tras el inglés. Tanto, que había de provocar los celos del nuevo Imperio alemán, escaso en colonias, y darle motivo a reclamar a su vez “su puesto ante el sol”.

¡Misterios de la Historia! Parece como si la Providencia, que nunca retira sus mimos, quisiese consolar a los franceses en medio de su tan merecido castigo. De una parte, la República francesa, sobre todo hasta el año 1900, fue, de hecho, derivando hacia la derecha. La Revolución, el liberalismo, la Democracia, la República, se fueron, no ya aburguesando, sino vistiendo de frac y chistera. ¿No vemos aquí un símbolo por el que la Providencia, eternamente piadosa de la pobre Europa, se mostraba dispuesta a transigir — como al parecer lo ha hecho luego — con la Democracia, con las Repúblicas, con los regímenes constitucionales, con todo, en una palabra, a fin de atraer a los pobres países? Cuando vemos la actuación — en los momentos en que escribimos estas líneas — de la Iglesia, de nuestro Pablo VI, corriendo tras los pecadores, no apagando la mecha que aún humea, transigiendo con todo lo transigible y casi — ¡pero haciendo Evangelio y caridad! — con lo intransigible, no nos extraña pensar que la Providencia estaba dispuesta a perdonar lo indecible a la Francia pecadora, llamándola, por enésima vez, incansablemente, a su redil.

Sea como sea, esta Francia, cuyos pecados la habían hecho inepta para ser la hegemónica — como antaño — en Europa, aun, a fines de siglo, y al comenzar el xx, se mantiene, en alguna forma, como una de las 6 Grandes Potencias. Como la segunda en el orden colonial. Como la primera, aun, en el orden intelectual y culto. Obligaba a alinearse entre las formaciones, sin categoría para erigirse en el viejo árbitro, en medio de su humillación, aun Francia cuenta, y, en alguna forma, aun sigue siendo un resumen y compendio del viejo Continente al iniciarse su Gran Crisis y su mayor lucha intestina: la Gran Guerra de 1914.

(Continuará.)

LUIS CREUS VIDAL

NOTA DE LA ADMINISTRACIÓN:

El índice correspondiente a las colecciones de la revista años 1966 y 1967, fue insertado en el número del mes de enero. Con él puede formarse la colección completa de ambos años.

En el caso de que algún suscriptor, por un posible extravío necesitara un duplicado, puede pedirlo a esta Administración.

EL HOMBRE NUEVO DE ARTURO FERNANDEZ CRUZ

La literatura contemporánea, en sus expresiones más características, quiere ser una interpretación de las nuevas angustias, ansiedades, desequilibrios y esperanzas del hombre. El arte, el cine, el teatro, han dibujado su perfil con tonos sombríos, melodramáticos, hoscos, esperanzados. Pero quizá hacía falta que el análisis se planteara desde un campo especializado: el de la Medicina. Y es esto lo que ha realizado el Profesor Arturo Fernández Cruz, en su obra "Hombre, sociedad y naturaleza" (1). La civilización técnica, creada por el hombre, es, para Fernández Cruz, el obstáculo y la prisión y el achaque que le apartan del contacto con la naturaleza donde él había de encontrar condiciones ecológicas más adecuadas a su ser.

"El hombre — dijo Goethe — es la única palabra que se pronuncia a sí misma". Al hacerlo, pronuncia el contexto en que aparece incrustada como una piedra preciosa en el manto de la Creación. El hombre — añadiríamos con Cardjin — es el único ser que completa la creación, desarrollándola, imprimiéndole una evolución que no depende de las fuerzas biológicas, sino de su industria y de su inteligencia. Creador de su yo y de su circunstancia, aparece así como un personaje dramático, que cae muchas veces en las redes que él mismo ha tejido, víctima de los propios artificios que ha inventado.

El autor se percata de que el de hoy "es un hombre nuevo en la forma de enfrentarse con el dolor y de intentar evadirse de los sufrimientos, sean éstos enfermedades, ya sean sentimientos de culpabilidad o estados de ansiedad y angustia o de inadaptación a las estructuras que la tecnología ha creado. Un hombre nuevo, impar en la historia, situado en la plena apoteosis de una sociedad masificada, metropolitana, tecnológica". El hombre actual es el "epílogo supremo del triunfo de la ciencia física y de la técnica a través de la irrefrenable expansión de la evolución industrial". Las estructuras sociológicas del mundo en que estamos inmersos son duras, despiadadas, frías, indiferentes, frente al individuo. En contraste, el hombre de hoy siente un afán de ternura y quizá por ello le impulse a la depresión un acento de tristeza que se recata en su intimidad. Al dominar el mundo natural, se ha ido separando de él, y "el confort es la forma suprema del arte y de la técnica con que el hombre se independiza históricamente del ambiente cósmico y del mundo natural". Se halla en un nuevo "habitat"; la vida de relación con sus seme-

jantes se monta sobre una base competitiva; el hombre sufre una crisis de adaptación; ha de adaptarse a un mundo en permanente cambio.

El hombre es una construcción completamente original. Ya no es un ser biológico puro, sino un ente biotécnico. Al modificar el ambiente se ha modificado a sí mismo para situarse en unas ecologías para las que su existencia no está programada. En su exiología no entran el mérito y el merecimiento. Su propósito es poseer. Al no alcanzarlo, es un frustrado que se deprime. Cada nueva situación le sorprende y angustia. Reacciona neurótica y apasionadamente ante el dolor, porque se ha rodeado de un ambiente hedonista, físico y moral. La solución de su problema es a menudo el suicidio. El espíritu competitivo engendra la soberbia, la ira y la envidia, pasiones que han venido a sustituir a antiguas y primarias fuerzas elementales.

Arturo Fernández Cruz saca inconvenientes de las ventajas, y de tanto orgullo, grandeza y victorias del hombre actual, triunfante de las leyes de la naturaleza, desasosiego y malestar. El hombre ha vencido la limitación — efímera — de su existencia. Envejece más tarde. Dura más su vida. Si de un lado decrece la natalidad, del otro aumenta el número de ancianos. Crece la muchedumbre de seres inadaptados con la singular incomodación de aquel que, habiendo cumplido ya su cometido, se halla obligatoriamente evadido del mundo y de la órbita donde se ha desenvuelto. El viejo tiene mermada su libertad. Preocupado por el tiempo, el hombre busca el punto mágico de la inmovilidad. "El que necesite para su descanso la ingestión constante de sedantes, y la de ansiolíticos para los estados de nerviosismo y ansiedad, de «estimularse» para sostener las horas de trabajo, ya imposible de prolongar por la indudable fatiga del esfuerzo, y la vida en grandes poblaciones con los problemas que suscita la densidad del trato humano y de la vida doméstica, crea esa desazón y desasosiego que no tiene un significado emotivo, sino que se trata de una manifestación o comportamiento del hombre biotécnico en trance de ajustarse a una vida nueva que se le impone irremediablemente". El hombre masa de nuestra época tiene un respeto mítico a la técnica, profesa una fe ciega en la ciencia; pero está angustiano por su poder: se enfrenta con admiración y temor.

Jaspers llama "demonio" a algo que el hombre ha producido sin haberlo querido. Así, el hombre de hoy sería un hombre demoníaco, fáustico, una víctima de sus propios deseos. El ansia de poder potencia la natural agresividad humana. El hombre debe aprender a ajustarse al oponente. Un estado emocional pesimista, una "posición depresiva", de defensa y de expectación, por-

(1) Arturo Fernández Cruz: *Hombre, sociedad y naturaleza*. Biblioteca Universitaria Guedos, Madrid.

que los demás representarían una amenaza, promueve la aparición del tipo psíquico de la personalidad autoritaria.

Ningún mensaje denuncia que en el cosmos los astronautas hayan sufrido la angustia. No la condicionan ni la inseguridad física ni el riesgo de perder la vida, "sino la *desesperanza*, la disociación entre el desear y el poseer, entre el desear y el merecer, y entre el querer y el poder".

Muchos otros aspectos nos brinda la obra polifacética

de este profesor, médico y humanista. Pero si en un punto hemos de detenernos particularmente, es en su vertiente cristiana, que culmina en una interpretación de la muerte de Jesús. "Todo angustiado — nos dice — es un hombre al que le falta su apoyo existencial". Cristo "sufrió y se angustió porque vino al mundo con un mensaje de amor del Padre y el mundo "no le recibió", y en su agonía se sintió sólo frente al tiempo que no pasaba, que se inmovilizó ante Él; por eso tal vez gritó".

FRANCISCO SALVÁ MIQUEL

LA LIBERTAD RELIGIOSA CON PALABRAS DEL CONCILIO

PROEMIO

Mucho y bueno se ha publicado sobre tema de tanta actualidad. Pero no pocos continúan desorientados. Quizá las prolijas explicaciones dejan un fondo de oscuridad en las mentes. Por ello nos ha parecido conveniente seleccionar algunos fragmentos del mismo texto conciliar, muy eficaces para precisar la doctrina en su recto sentido.

Se añadirá alguna cita de otros documentos incontestables también.

Con esto el lector discreto sabrá a qué atenerse y no caerá en ninguno de los extremos, los dos defectuosos, en que otros han incurrido.

Así lo deseamos nosotros.

Así lo quiera Dios.

EL COMPILADOR

LA ÚNICA VERDADERA IGLESIA

"Dios determinó reunir a cuantos creen en Cristo en la Santa Iglesia" (Lumen Gentium, n.º 2. Constitución dogmática sobre la Iglesia).

"Consumada, pues, la obra, cuya realización en la tierra el Padre confió al Hijo (cf. Jn. 17, 4), fue enviado el Espíritu Santo el día de Pentecostés para que santificara sin cesar a la Iglesia, y de esta forma los creyentes pudieran acercarse por Cristo al Padre en un mismo Espíritu (cf. Ef. 2, 18)" (íd., n.º 4).

"Esta es la única Iglesia de Cristo, que en el Símbolo confesamos una, santa, católica y apostólica; nuestro Salvador la entregó después de su resurrección a Pedro para que la apacentara (Jn. 21, 17) confiándole a él y a los demás apóstoles su difusión y gobierno (Mt. 28, 18) y la erigió para siempre como «columna y fundamento de la verdad» (1 Tim. 3, 15).

"Esta Iglesia, constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, permanece en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los Obispos en comunión con él, aunque puedan encontrarse fuera de ella muchos elementos de santificación y de verdad que, como dones propios de la Iglesia de Cristo, empujan hacia la unidad católica" (íd., n.º 8).

"En todo tiempo y en toda nación son aceptos a Dios los que le temen y practican la justicia (cf. Act. 10, 35). Quiso, sin embargo, Dios santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí, sino constituirlos en un pueblo

que Le conociera en verdad y Le sirviera santamente. Eligió como pueblo suyo el pueblo de Israel."

"Pero todo esto se realizó como preparación y símbolo del pacto nuevo y perfecto que había de efectuarse en Cristo."

"Cristo estableció este nuevo pacto, es decir, el Nuevo Testamento en su sangre (cf. 1 Cor. 11, 25), convocando un pueblo de entre los judíos y los gentiles que constituyera una unidad no según la carne, sino en el Espíritu, y fuese el nuevo Pueblo de Dios."

"Ese pueblo mesiánico tiene por Cabeza a Cristo" y "aunque de momento no contenga a todos los hombres, y muchas veces aparezca como una pequeña grey, es, sin embargo, el germen finísimo de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano" (íd., n.º 9).

"Todos los hombres son llamados a formar parte del nuevo Pueblo de Dios. Por lo cual este Pueblo, permaneciendo uno y único, ha de extenderse al mundo entero y a todos los tiempos, para que se cumplan los designios de la voluntad de Dios, que creó en el principio una sola naturaleza humana, y determinó congregarse en uno a todos sus hijos, que estaban dispersos" (cf. Jn. 11, 52) (íd. n.º 13).

"En la comunión eclesial existen legítimamente iglesias particulares, que gozan de tradiciones propias, permaneciendo íntegro el primado de la Cátedra de Pedro, que preside todo el conjunto de la caridad, vela por las variedades legítimas, y al mismo tiempo cuida de que estas particularidades no sólo

no perjudiquen a la unidad, antes bien, la favorezcan" (Id., n.º 13).

"El Santo Concilio pone ante todo su atención en los fieles católicos. Enseña, pues, fundado en la Sagrada Escritura y en la Tradición, que esta Iglesia peregrina es necesaria para la salvación. Porque solamente Cristo es el Mediador y el camino de salvación, presente a nosotros en su Cuerpo, que es la Iglesia; Él mismo, inculcando con palabras explícitas la necesidad de la fe y del bautismo (cf. Mc. 16, 16; Jn., 3, 5), confirmó a un tiempo la necesidad de la Iglesia, en la que los hombres entran por el bautismo como puerta. Por lo cual, no podrían salvarse quienes, sabiendo que la Iglesia Católica fue instituida por Dios a través de Jesucristo como necesaria, desdeñaran, sin embargo, entrar en ella o no quisieran permanecer en la misma." ... "Sin embargo, no alcanza la salvación, aunque esté incorporado a la Iglesia, quien no perseverando en la caridad, permanece en el seno de la Iglesia «con el cuerpo», pero no «de corazón»" (id. n.º 14).

"La Iglesia se siente unida por muchos motivos con todos los que se honran con el nombre de cristianos, por estar bautizados, aunque no profesan íntegramente la fe, o no conservan la unidad de comunión bajo el Sucesor de Pedro" y "el Espíritu promueve en todos los discípulos de Cristo el deseo ardiente y la colaboración para que todos se unan en paz, en un solo rebaño y bajo un solo Pastor, como Cristo determinó. Para obtener esto, la Iglesia Madre no cesa de orar, de esperar y de trabajar" (id., n.º 15).

"Este Sacrosanto Sínodo, siguiendo las huellas del Concilio Vaticano primero, enseña a una con él y declara que Jesucristo, eterno Pastor, edificó la Iglesia santa enviando a los Apóstoles como Él mismo había sido enviado por el Padre (cf. Jn. 20, 21); y quiso que los sucesores de éstos, es decir, los Obispos, fuesen los pastores en su Iglesia hasta la consumación de los siglos. Mas para que el Episcopado mismo fuese uno solo e indiviso, puso al frente de los demás Apóstoles al bienaventurado Pedro y él mismo estableció el principio y fundamento perpetuo y visible de la fe y comunión. Esta doctrina de la institución, perpetuidad, fuerza y razón de ser del sacro Primado del Romano Pontífice y de su Magisterio infalible, el Sagrado Sínodo la propone nuevamente a todos los fieles como objeto obligatorio de fe, y, siguiendo adelante en la misma línea comenzada, se propone profesar y declarar ante todos la doctrina acerca de los Obispos, sucesores de los Apóstoles, los cuales, junto con el sucesor de Pedro, Vicario de Cristo y Cabeza de toda la Iglesia, rigen la casa del Dios vivo" (id., n.º 18).

"Establecieron, pues (los Apóstoles), colaboradores y les dieron también la orden de que, a su muerte, otros hombres experimentados se hiciesen cargo de su ministerio."

"Ahora bien, del mismo modo que permanece el oficio concedido personalmente a Pedro, el primero de los Apóstoles, y debe ser transmitido a sus sucesores, así también permanece el oficio de los Apóstoles de apacentar la Iglesia y debe ser ejercitado permanentemente por el orden sagrado de los Obispos. Por tanto, este Sagrado Sínodo enseña que los Obispos han sucedido por institución divina a los Apóstoles como pastores de la Iglesia, y quien a ellos escucha, a Cristo escucha; quien, por el contrario, les desprecia, a Cristo desprecia y a Aquel que envió a Cristo" (cf. Lc. 10, 16) (id., n.º 20).

"Así como, por disposición del Señor, San Pedro y los demás Apóstoles forman un solo Colegio Apostólico, de modo semejante el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los Obispos, sucesores de los Apóstoles, se unen entre sí" (id., n.º 22).

"El Romano Pontífice, como sucesor de Pedro, es el principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad tanto de los Obispos como de la multitud de los fieles. Por su parte, los Obispos particulares son el principio y fundamento visible de la unidad en sus propias Iglesias formadas a imagen de la Iglesia universal; en ellas y por ellas existe la misma y única Iglesia católica. Por esta razón cada Obispo representa a su Iglesia, mas todos juntos a una con el Papa representan a

toda la Iglesia en el vínculo de la paz, del amor y de la unidad" (id., n.º 23).

UNIDAD

"Promover la restauración de la unidad entre todos los cristianos es uno de los principales propósitos del Sacrosanto Concilio Ecueménico Vaticano II. Una y única es la Iglesia fundada por Cristo Señor, sin embargo, son muchas las Comuniones cristianas que se presentan a sí mismas ante los hombres como la verdadera herencia de Jesucristo; ya que todos proclaman que son discípulos del Señor, aunque de diverso modo y siguen diversas direcciones, como si el mismo Cristo estuviese dividido. Esta división, además de contradecir abiertamente la voluntad de Cristo, es piedra de escándalo para el mundo y perjudica a la santísima causa de la predicación del Evangelio a toda criatura." ... "También entre nuestros hermanos separados es mayor cada día el movimiento surgido, por gracia del Espíritu Santo, para restaurar la unidad de todos los cristianos" (Unitatis Redintegratio, n.º 1. Decreto sobre el Ecuemenismo).

"Que todos sean uno, como Tú, Padre, estás en Mí y Yo en Ti, que también ellos sean uno en nosotros: para que el mundo crea que Tú me has enviado" (Jn. 17, 21)" ... "Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como habéis sido llamados en una sola fe, un solo bautismo" (Eph. 4, 4-5). Puesto que "cuantos habéis sido bautizados en Cristo, os habéis revestido de Cristo. ... Todos vosotros, pues, sois uno solo en Cristo Jesús" (Gal. 3, 27-28) (id., n.º 2).

"De esta manera la Iglesia, único rebaño de Dios, como bandera alzada ante las naciones, peregrina llena de esperanza hacia la patria celestial, ofreciendo a todo el género humano el Evangelio de la paz" (id., n.º 2).

"En esta una y única Iglesia de Dios ya en un principio surgieron algunas escisiones que el Apóstol condena duramente pero en los siglos siguientes nacen mayores disensiones." ... "Ya que éstos que creen en Cristo y recibieron debidamente el bautismo quedan constituidos en cierta comunión, aunque no perfecta, con la Iglesia católica. Pues en efecto, debido a las discrepancias que de diversos modos existen entre ellos y la Iglesia católica." ... "No pocos impedimentos se oponen a la plena comunión eclesial, a veces demasiado graves, que el movimiento ecumenista tiende a superar. Sin embargo, justificados en el bautismo por la fe, están incorporados a Cristo, y por lo tanto, con derecho se honran del nombre cristiano y justamente son reconocidos por los hijos de la Iglesia católica como hermanos en el Señor" (id., n.º 3).

"Sin embargo, los hermanos separados, tanto individualmente como sus Comunidades e Iglesias, no gozan de aquella unidad que Jesucristo quiso conceder a los que regeneró y convivió en un solo cuerpo y en una vida nueva. Porque solamente a través de la Iglesia católica de Cristo, que es el medio general de salvación, se puede alcanzar la total plenitud de los medios salvíficos. Pues creemos que el Señor entregó todos los bienes de la Nueva Alianza al único Colegio apostólico cuya cabeza es Pedro, para constituir un solo cuerpo de Cristo en la tierra, al que es necesario que se incorporen plenamente todos aquellos que ya pertenecen de algún modo al pueblo de Dios" (id., n.º 3).

El trabajo ecuménico "realizado prudente y pacientemente por los fieles de la Iglesia católica bajo la vigilancia de los pastores, conduce al bien de la equidad y de la verdad, de la concordia y de la colaboración, del amor fraterno y de la unión; para que por este camino, superados los obstáculos que impiden una perfecta comunicación eclesial, poco a poco todos los cristianos queden congregados en una única celebración de la Eucaristía, en la unidad en una y única Iglesia, esa unidad que Cristo concedió desde un principio a su Iglesia y que creemos subsiste de modo inamisible en la Iglesia católica y que esperamos crezca de día en día hasta la consumación de los tiempos".

"Sin duda alguna conviene que en la empresa ecuménica los fieles católicos se preocupen de los hermanos separados, orando por ellos, tratando con ellos de los asuntos de la Iglesia, dando los primeros pasos hacia ellos."

"Las divisiones de los cristianos sirven de impedimento para que la Iglesia misma lleve a efecto la plenitud de catolicidad que le es propia, en aquellos hijos que, si bien le están incorporados por el bautismo, están, sin embargo, separados de su plena comunión. Más aún, para la misma Iglesia se hace más difícil el expresar en la realidad misma de la vida y bajo todos los aspectos, la plenitud de la catolicidad" (id., n.º 4).

LIBERTAD

"Los hombres de nuestro tiempo se ven presionados de distintas maneras y se encuentran en el peligro de verse destituidos de su propia libertad de elección. Por otra parte, son no pocos los que se muestran propensos a rechazar toda sujeción so pretexto de libertad y a tener en poco la debida obediencia" (Dignitatis humanae, n.º 8. Declaración sobre la Libertad Religiosa).

"Profesa en primer término el sagrado Concilio que Dios manifestó al género humano el camino por el cual los hombres, sirviéndole a Él, pueden salvarse y llegar a ser felices en Cristo. Creemos que esta única verdadera religión subsiste en la Iglesia católica y apostólica, a la cual el Señor Jesús confió la obligación de difundirla a todos los hombres, diciendo a los apóstoles: "Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar todo cuanto yo os he mandado" (Mat. 23, 19-20). Por su parte, todos los hombres están obligados a buscar la verdad, sobre todo en lo que se refiere a Dios y a su Iglesia, y, una vez conocida, a abrazarla y practicarla" (id., n.º 1).

"La libertad religiosa que exigen los hombres para el cumplimiento de su obligación de rendir culto a Dios se refiere a la inmunidad de coacción en la sociedad civil" (id., n.º 1).

"Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de tal manera, que en materia religiosa ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella en el privado y en público, sólo o asociado con otros, dentro de los límites debidos. Declara, además, que el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad misma de la persona humana, tal como se la conoce por la palabra revelada de Dios y por la misma razón natural. Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa ha de ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad, de forma que llegue a convertirse en un derecho civil.

OBLIGACIÓN DE INQUIRIR Y ABRAZAR LA VERDAD

Todos los hombres, conforme a su dignidad, por ser personas, es decir, dotados de razón y de voluntad libre y, por tanto, enaltecidos con una responsabilidad personal, tienen la obligación moral de buscar la verdad, sobre todo la que se refiere a la religión. Están obligados, asimismo, a adherirse a la verdad conocida y a ordenar toda su vida según las exigencias de la verdad. Pero los hombres no pueden satisfacer esta obligación de forma adecuada a su propia naturaleza si no gozan de libertad psicológica al mismo tiempo que de inmunidad de coacción externa. Por consiguiente, el derecho a la libertad religiosa no se funda en la disposición subjetiva de la persona, sino en su misma naturaleza, por lo cual el derecho a esta

inmunidad permanece en aquellos que no cumplen la obligación de buscar la verdad y de adherirse a ella, y su ejercicio no puede ser impedido con tal de que se guarde el justo orden público" (id., n.º 2).

"Cada cual tiene la obligación, y por consiguiente también el derecho, de buscar la verdad en materia religiosa, a fin de que utilizando los medios adecuados llegue a formarse rectos y verdaderos juicios de conciencia.

"Ahora bien, la verdad debe buscarse de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social. Es decir, mediante una libre investigación, sirviéndose del magisterio o de la educación, de la comunicación y del diálogo, mediante los cuales unos exponen a otros la verdad que han encontrado o creen haber encontrado, para ayudar mutuamente en la investigación de la verdad; y una vez conocida ésta hay que adherirse a ella firmemente con asentimiento personal.

"El hombre percibe y reconoce por medio de su conciencia los dictámenes de la ley divina, conciencia que tiene obligación de seguir fielmente en toda su actividad para llegar a Dios, que es su fin. Por tanto, no se le puede forzar a obrar contra su conciencia, principalmente en materia religiosa. Porque el ejercicio de la religión, por su propia índole, consiste sobre todo en los actos internos voluntarios y libres, por lo que el hombre se ordena directamente a Dios: actos de este género no pueden ser mandados ni prohibidos por una potestad meramente humana. Y la misma naturaleza social del hombre exige que éste manifieste externamente los actos internos de religión, que se comunique con otros en materia religiosa, que profese su religión de forma comunitaria.

"Se hace, pues, injuria a la persona humana y al orden que Dios ha establecido para los hombres si se niega al hombre el libre ejercicio de la religión en la sociedad, siempre que quede a salvo el justo orden público.

"Además los actos religiosos con que los hombres, partiendo de su íntima convicción, se relacionan privada y públicamente con Dios, trascienden por su naturaleza el orden terrestre y temporal. Por consiguiente, la autoridad civil, cuyo fin es velar por el bien común temporal, debe reconocer la vida religiosa de los ciudadanos y favorecerla, pero hay que afirmar que excede sus límites si pretende dirigir o impedir los actos religiosos.

"La libertad o inmunidad de coacción en materia religiosa que compete a las personas individualmente consideradas, ha de serles reconocida también cuando actúan en común. Porque las comunidades religiosas son exigidas por la naturaleza social tanto del hombre como de la religión misma.

"A estas comunidades, con tal que no se violen las justas exigencias del orden público, se les debe por derecho la inmunidad para regirse por sus propias normas, para honrar a la divinidad con culto público, para ayudar a sus miembros en el ejercicio de la vida religiosa y sostenerles mediante la doctrina, así como para promover instituciones en las que colaboren los miembros con el fin de ordenar la propia vida según sus principios religiosos" (id., n.º 3 y 4).

"Las comunidades religiosas tienen también el derecho a no ser impedidas en la enseñanza y en la profesión pública, de palabra y por escrito, de su fe. Pero en la divulgación de la fe religiosa y en la introducción de costumbres hay que abstenerse siempre de cualquier clase de actos que puedan tener sabor a coacción o a persuasión inhonesta o menos recta, sobre todo cuando se trata de personas rudas o necesitadas. Tal comportamiento debe considerarse como abuso del derecho propio y lesión del derecho ajenos" (id., n.º 4).

"Cada familia, en cuanto sociedad que goza de un derecho propio y principal, tiene derecho a ordenar libremente su vida religiosa doméstica bajo la dirección de los padres. A éstos corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos, según sus propias convicciones religiosas. Así, pues, la autoridad civil debe reconocer el derecho de los padres a elegir con verdadera libertad las

escuelas u otros medios de educación, sin imponerles ni directamente ni indirectamente gravámenes injustos por esta libertad de elección. Se violan, además, los derechos de los padres si se obliga a los hijos a asistir a lecciones escolares que no correspondan a la convicción religiosa de los padres o si se impone un sistema único de educación del cual se excluya del todo la formación religiosa" (íd., n.º 5).

EL PODER PÚBLICO

"Pertenece esencialmente a la obligación de todo poder público el proteger y promover los derechos inviolables del hombre. El poder público debe, pues, asumir eficazmente la protección de la libertad religiosa de todos los ciudadanos por medio de leyes justas y otros medios apropiados y crear condiciones propicias al desarrollo de la vida religiosa a fin de que los ciudadanos puedan realmente ejercer los derechos de la religión y cumplir sus deberes y la misma sociedad goce así de los bienes de la justicia y de la paz que provienen de la fidelidad de los hombres a Dios y a su santa voluntad.

"Si, en atención a las peculiares circunstancias de los pueblos, una comunidad religiosa es especialmente reconocida en la ordenación jurídica de la sociedad, es necesario que al mismo tiempo se reconozca y respete el derecho a la libertad en materia religiosa a todos los ciudadanos y comunidades religiosas.

"Finalmente, la autoridad civil debe proveer a que la igualdad jurídica de los ciudadanos, la cual pertenece al bien común de la sociedad, jamás, ni abierta ni ocultamente, sea lesionada por motivos religiosos ni que se establezca entre ellos ninguna discriminación.

"De aquí se sigue que el poder público comete un abuso al imponer a los ciudadanos por la violencia, el terror u otros medios la profesión o el rechazo de cualquier religión o el impedir que alguien ingrese en una comunidad religiosa o la abandone. En mayor medida todavía se contradicen la voluntad de Dios y los sagrados derechos de la persona, de la familia y de los pueblos cuando se usa la fuerza bajo cualquier forma a fin de eliminar o cohibir la religión, sea en todo el género humano, sea en alguna región o en un grupo determinado" (íd., n.º 6).

"Los apóstoles, como el Maestro, reconocieron la legítima autoridad civil: «Toda persona está sometida a las potestades superiores. ... Quien resiste a la autoridad resiste al orden establecido por Dios.» (Rom. 13, 1, 2). Y al mismo tiempo no tuvieron miedo de contradecir al poder público cuando éste se oponía a la santa voluntad de Dios: «Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres» (Act. 5, 29). Este es el camino que siguieron innumerables mártires y fieles en la historia y en todo el mundo" (íd. n.º 11).

"LA LIBERTAD RELIGIOSA ES el bien más importante y el régimen necesarios para que la verdadera fe eche raíces profundas y sólidas en la sociedad moderna. La confianza de la Iglesia de Jesucristo NO DEBE COLOCARSE EN EL PODER SECULAR. En sus dificultades y tribulaciones no debe buscar refugio en los brazos del poder público. Al hombre moderno tan personal, la Iglesia debe presentársele personal y libre. El mejor testimonio en favor de la verdad del Evangelio lo dará la Iglesia demostrando que pone su confianza en la fuerza de la misma verdad. Nuestra protección debe hallarse en Dios y en el valor de todos los fieles, particularmente de quienes sobresalen por su cultura" (Nota del Secretariado del Concilio. Cfr. Perarnau, pág. 111. Declaración sobre Libertad Religiosa).

LÍMITES

"El derecho a la libertad en materia religiosa se ejerce en la sociedad humana, y por ello su uso está sometido a ciertas normas.

"En el uso de todas las libertades ha de observarse el prin-

cipio moral de la responsabilidad personal y social. Todos los hombres y grupos sociales, en el ejercicio de sus derechos, están obligados por la ley moral a tener en cuenta los derechos de los demás y sus deberes para con los otros y para con el bien común de todos. Con todos hay que obrar conforme a la justicia y al respeto debido al hombre.

"Además, dado que la sociedad civil tiene derecho a protegerse contra los abusos que puedan darse so pretexto de libertad religiosa, corresponde principalmente a la autoridad civil prestar esta protección. Sin embargo, esto no debe hacerse de forma arbitraria o favoreciendo injustamente a una parte, sino según normas jurídicas conformes con el orden moral objetivo, normas que son requeridas por la tutela eficaz en favor de todos los ciudadanos, de estos derechos y por la pacífica composición de tales derechos; por la adecuada promoción de esta honesta paz pública, que es la ordenada convivencia en la verdadera justicia, y por la debida custodia de la moralidad pública. Todo esto constituye una parte fundamental de bien común y está comprendido en la noción de orden público. Por lo demás, se debe observar en la sociedad la norma de la íntegra libertad, según la cual la libertad debe reconocerse en grado sumo al hombre y no debe restringirse sino cuando es necesario y en la medida en que lo sea" (íd., n.º 7).

LA IGLESIA CATÓLICA

"Entre las cosas que pertenecen al bien de la Iglesia, más aún, al bien de la misma sociedad temporal, y que han de conservarse en todo tiempo y lugar y defenderse contra toda injusticia, es ciertamente la más importante que la Iglesia disfrute de tanta libertad de acción cuanto requiere el cuidado de la salvación de los hombres." "La libertad de la Iglesia es un principio fundamental en las relaciones entre la Iglesia y los poderes políticos y en todo el orden civil" (íd., n.º 13).

La Iglesia católica, para cumplir el mandato divino "Enseñad a todas las entes" (Mt. 28, 19), debe trabajar denodadamente "para que la palabra de Dios sea difundida y glorificada" (II Tes. 3, 1).

"Por voluntad de Cristo, la Iglesia católica es la maestra de la verdad y su misión consiste en anunciar y enseñar auténticamente la verdad, que es Cristo, y al mismo tiempo declarar y confirmar con su autoridad los principios de orden moral que fluyen de la misma naturaleza humana. Procuren, además, difundir «en el Espíritu Santo, en caridad no fingida, en palabra de verdad» (II Cor. 6, 6-7), la luz de la vida con toda confianza y fortaleza apostólica, incluso hasta el derramamiento de la sangre.

"El discípulo tiene la obligación grave para con Cristo Maestro de conocer cada día mejor la verdad que de Él ha recibido, de anunciarla fielmente y de defenderla con valentía, excluidos los medios contrarios al espíritu evangélico. A la vez, empero, la caridad de Cristo le acucia para que trate con amor, prudencia y paciencia a los hombres que viven en el error o en la ignorancia de la fe" (íd. n.º 14).

"Ante la irrefrenable ósmosis de los medios de comunicación, se exigirá fortalecimiento en la fe, vigor de vida cristiana, INTENSIFICACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN RELIGIOSA, de una formación que sirva no sólo para mantener el contacto con Dios y para conservar el patrimonio religioso heredado, sino también su espontánea y misional expansión para la edificación del prójimo. De este modo principalmente estará garantizada la unidad católica, bien ahora poseído y que será siempre un don de orden y calidad superior, para la promoción social y civil y espiritual del país" (S. S. Pablo VI: Mensaje al Congreso Eucarístico de León A.A.S.L.V.I. 1964, pág. 692).

"Si alguno dijere que es igual la condición de los fieles y la de aquellos que todavía no han llegado a la única fe verdadera, de suerte que los católicos puedan tener causa justa de poner en duda, suspendido el asentimiento, la fe que ya han recibido bajo el magisterio de la Iglesia, hasta que terminen la

demonstración científica de la credibilidad y verdad de su fe, sea anatema" (Conc. Vat. I. Decreto n.º 6, sobre la Fe: Denzinger, pág. 420).

Completemos lo transcrito con otras declaraciones muy autorizadas también:

Su Eminencia el Cardenal Bea escribe: "Hay que conciliar el máximo respeto a la dignidad y libertad del hombre, con la máxima fidelidad al mandamiento impuesto por Cristo de anunciar su Mensaje" (Comentario a la "Dignitatis humanae").

Medítense estas observaciones del P. Carlos Boyer, S. J.: "Es necesario que nuestros hermanos separados sepan que nunca les daremos a los dogmas católicos un sentido diferente del que hoy admitimos, y que la unidad de la fe existirá únicamente el día en que estos dogmas sean admitidos por todos. Cualquiera otra presentación de la unidad es un mito" (Unitas, enero-marzo 1966).

Y éstas del doctor Oscar Cullmann, cristiano evangélico: "El peligro que juzgo más grave para el Ecumenismo de hoy es la tendencia a disimular lo que nos separa... Puede haber por ambos lados la tentación de considerar como manifestación de espíritu ecuménico superior esas discusiones en que cada uno introduce atenuaciones al presentar su propio punto de vista, a fin de encontrarnos con el otro a medio camino... Por muy ligeras que puedan ser estas atenuaciones, lastiman frecuentemente la verdad y son causa de ilusiones; y consiguientemente perjudican la causa del Ecumenismo, pues más o menos pronto llevan a una gran decepción" (Ecumenical Reviv. Abril 1965; reproducido por Unitas, n.º 17, pág. 3).

Asimismo éstas: "Dos comunidades cuyas doctrinas se oponen entre sí, no pueden tener ambas la verdad de Cristo. Sólo o ninguna puede ser heraldo de la verdad. En las discusiones entre los hombres se mitigan las aristas, concediendo que también uno puede errar. Pero cuando una Iglesia está obligada a defender una verdad que no procede de ella, sino que le ha sido donada por Dios, tal renuncia sería un desprecio al Dios de la Revelación. Pues la promesa de la asistencia eterna que dio Cristo a su Iglesia al encauzarla por los caminos de la historia, se extiende expresamente a la misión que tiene la Iglesia de proclamar la verdad divina en nombre de Dios. Por eso la Iglesia, si cree en Dios, debe creer también en sí misma. Y no puede proclamar la existencia y la verdad de Dios, si no proclama la suya" (Otto Semmeroth, S. J., Yo creo en la Iglesia, pág. 152).

Frase profunda y exacta ésta también: "La verdad ultrajada en su dignidad se venga después en las calamitosas consecuencias de errores funestos incorporados a la mentalidad y por ventura a la legislación misma de los pueblos" (Vicente Nolla. "El Correón Catalán", 22 de febrero de 1967).

Oigamos finalmente la autorizada palabra del Santo Padre Paulo VI: "Mientras decae el sentido religioso de los hombres de nuestro tiempo, privando a la fe de su fundamento natural, opiniones exegéticas o teológicas, tomadas muchas veces de las más audaces, pero ciegas filosofías profanas, se insinúan acá y allá en el campo de la doctrina católica, poniendo en duda o deformando el sentido objetivo de las verdades enseñadas autorizadamente por la Iglesia. Y CON EL PRETEXTO DE ADAPTAR LAS IDEAS RELIGIOSAS A LA MENTALIDAD DEL MUNDO MODERNO, se prescinde del Magisterio Eclesiástico... y se intenta introducir en el Pueblo de Dios, una mentalidad que llaman Postconciliar, pero que del Concilio deja a un lado la firma coherencia de sus amplios y magníficos desarrollos doctrinales y legislativos..." (Paulo VI al proclamar el XIX Centenario del martirio de los Apóstoles Pedro y Pablo, 22 de febrero de 1967).

No cumpliríamos perfectamente nuestro deber, si no termináramos la exposición de estos documentos, con algunos párrafos de la "EXHORTACIÓN DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA LIBERTAD RELIGIOSA". Helos aquí:

"La libertad religiosa, en pocas palabras: — es jurídica y civil, con referencia al hombre y a la sociedad. Y NO con refe-

rencia a Dios y a la religión revelada; — exige de la coacción humana, NO de la ley divina; — deja intacta la obligación moral del hombre para con la religión y la verdad, y NO puede confundirse con la irreligiosidad o indiferencia; — se extiende a los individuos y a los grupos religiosos; NO es ilimitada, sino condicionada por las exigencias del orden público que es parte del bien común" (Apartado D).

"La doctrina del Concilio: — atribuye al Estado la función de garantizar y defender la auténtica libertad religiosa, LEJOS de aprobar su inhibición ante el problema; — reafirma los deberes religiosos de la sociedad; NO los restringe a los individuos; — exige que el Estado reconozca y favorezca la vida religiosa de los ciudadanos, NO supone que haya de ser indiferente y menos hostil; — presenta la religión como elemento indispensable de la formación humana. NO estima válida la educación arreligiosa; — es decir NO rompe con la doctrina tradicional, sino que la desarrolla, la perfecciona y la completa" (íd.).

"Es claro, en principio, que la doctrina y la actitud trazadas por el Concilio en lo referente a la libertad religiosa, vividas en la forma positiva y responsable que la Iglesia quiere, no sólo no han de perjudicar a la vida cristiana, sino que contribuirán provechosamente al bien de las almas y al bien de la misma Iglesia".

"Sin mengua del respeto a las creencias y derechos de las minorías no católicas, el Estado español DE ACUERDO CON LA GRAN MAYORÍA DEL PAÍS, teniendo en cuenta el deber moral de los hombres y las sociedades para con la única Iglesia de Cristo" e incluso la eficacia de ésta para la promoción social, civil y espiritual del pueblo, puede otorgar a la misma un especial reconocimiento civil. Tal es, desde el punto de vista teológico-jurídico, el fundamento de la situación legal española."

"En primer término, hemos de esforzarnos por *todos los medios a nuestro alcance* para conseguir que la opinión pública española y el pueblo creyente adquieran un concepto claro de lo que es y de lo que no es la libertad religiosa, de sus propios deberes para con Dios y del alcance, motivación y finalidad de la Declaración Conciliar."

"Procuren los fieles respetar los derechos de los demás. La mejor garantía de la libertad social y civil en materia religiosa radica en el reconocimiento y respeto mutuos de nuestros deberes y derechos para con los demás y para con el bien común. La creación de un clima de respeto y comprensión, sin abdicar de nuestras propias creencias religiosas, contribuye a aumentar la conciencia de la responsabilidad personal de cada uno."

"Recuerden los católicos españoles que su misma condición cristiana, sobre todo en las nuevas circunstancias a que nos venimos refiriendo, reclama de ellos que INTENSIFIQUEN lo más posible la propia formación religiosa."

San Pedro exhorta a todos los seguidores de Cristo a "estar siempre prontos a dar satisfacción, a cualquiera que les pida razón de la esperanza" (1 Pedro 3, 15) "en que viven".

"La lectura de las Sagradas Escrituras, sobre todo del Nuevo Testamento, y también lo de tratos sólidos de doctrina católica, son medios excelentes para conseguir esta más elevada formación religiosa. También lo es acudir a los discursos y documentos pontificios o a cursos sistemáticos bíblicos o teológicos, aunque sea por correspondencia, que se dan en nuestra patria."

"Nosotros, sacerdotes y educadores cristianos, estamos empeñados en ofrecer a los niños y jóvenes una mejor formación religiosa."

"Los OBISPOS españoles pedimos a todos los seglares que se entreguen con redoblado celo al apostolado de evangelización, ya de manera individual, ya dentro de asociaciones católicas"... También a los seglares les recuerda el Concilio la frase del Apóstol: "¡Ay de mí si no evangelizare" (1 Cor. 9, 16).

"Quiera el SEÑOR QUE TODOS SEAN UNO PARA QUE EL MUNDO LO CREA."

Madrid, 22 de enero de 1968. Semana de la Unidad.

TOPICOS

METANOIA

Comprendo que debería empezar este artículo investigando quién fue el primero que usó esta palabra en el sentido que ahora se le da, y engolfarme después en una disquisición de carácter etimológico y semántico sobre la misma. Pero no tengo tiempo de hacer esto. El lector, que a estas alturas ya se habrá dado cuenta de que me gusta ir directamente al cogollo de las cosas, me lo agradecerá. Soy un hombre del siglo xx que hablo para otros hombres del siglo xx y he de dirigirme a ellos en el lenguaje de hoy, suprimiendo lucubraciones analíticas, sólo útiles para los especialistas.

Por estos motivos sólo diré donde vi por primera vez este vocablo con su significado actual. Fue en una revista religiosa de Salamanca que presume de altura intelectual y de velocidad evolucionista; jugaba con la *metanoia* en su artículo de fondo un conocido publicista y sacerdote que lleva un inusitado nombre de pila germánico y un corriente apellido vascongado. El artículo estaba escrito bajo el símbolo del frenesí. Muy lejos de representar una visión ponderada de las posibilidades *metanoicas* a la vida actual, era una exaltación apasionada de esta nueva penicilina que, parecía venir a curar cualquier enfermedad. En nuestros días, afirmaba el articulista, es necesario cambiarlo todo, lo interno y lo externo, lo alto y lo bajo, lo derecho y lo izquierdo, lo blanco y lo negro. Esto sólo se puede lograr con un salirse de sí mismo y entrar en otra persona, es decir, con un completo trueque de mentalidad.

Uno se siente, entre divertido y perplejo, ante aquellos que propug-

nan — con toda la violencia que trae la raíz del verbo pugar — por cambiar la mentalidad de su prójimo. Y no en principio porque este cambio venga a ser bueno o malo, sino porque aparece grandemente difícil. Estos apóstoles de la *metanoia* se me antoja que no andan muy fuertes en antropología histórica ni en etnología. Porque cambiar la mentalidad de un pueblo de la noche a la mañana o en el transcurso de unos pocos años, es algo inconcebible por lo insólito. Los pueblos cambian de mentalidad cada ocho o diez mil años, si es que cambian totalmente. Todo el mundo sabe que es imposible variar el modo de ser de un esquimal o de un fueguiano. Para hacer pensar como un blanco, y eso muy elementalmente, a un nativo de estas razas, el único incompleto remedio es el mestizaje. La Historia demuestra cómo al cabo de cinco o de tres mil años los pueblos reaccionan de idéntica forma. Hablando de los españoles, las descripciones de Estrabón o de Polibio sobre los celtiberos del siglo II antes de Cristo, podían servir perfectamente para nosotros. Las principales cualidades y defectos de los hispanos se siguen reflejando, con pocas diferencias, en los españoles de hoy. Y lo mismo se puede decir de todos los pueblos de la tierra, cuyos cambios, si se producen a través de los siglos, provienen de las invasiones o del mestizaje subsiguiente a ellas, pero jamás se ha dado por arte de birlibirloque, a favor de una tendencia o de una moda de pocos lustros.

Si cambiar la mentalidad de un pueblo es difícil, no creo haya de ser más fácil cambiar la del individuo. No hablamos de la evolución

natural y normal que proporciona el desarrollo psíquico paralelo a la edad, el cual se da en todos los individuos; evolución que por serlo es lenta, y que, repito, la proporciona el crecimiento en edad y gobierno, mediante la acumulación de experiencia que la vida nos va haciendo atesorar día por día. No es muy exacto decir que ha cambiado la mentalidad de un hombre porque a los cuarenta años, sus ideas sean en algunas cosas distintas a las que exteriorizaba a los veinte.

Sólo por estas consideraciones, la palabra *metanoia* es en sí misma una pura quimera, salvo cuando se identifique — y es forzoso hacerlo así — con otro neologismo que bautiza a cierta operación que logra este resultado por medios antinaturales y antihumanos y a la que me referiré más tarde.

Se admite como posible una evolución, un cierto cambio de puntos de vista a medida que la maestra vida nos va enseñando, o a consecuencia de algún suceso violento que modifica, más que nuestro modo de pensar, nuestro modo de sentir. La *metanoia* mágica que preconizan y propugnan, repito la palabra, nuestros pugnaces apóstoles del cambio total, aparece filosóficamente como un imposible. Pero aunque fuera fácil este renunciar a nuestra personalidad de nacimiento, faltaría demostrar que es noble, loable y aconsejable. Los individuos, lo mismo que los pueblos, tienen virtudes y defectos. Todo cambio recomendable debe tender a eliminar estos últimos dejando incólumes a las primeras. Otra cosa sería una franca estupidez. El pueblo español, volvamos a tomarlo como ejemplo, es por

lo general sobrio, sencillo, valiente, intuitivo y sensible al arte. En cambio suele ser, también por lo general, individualista, díscolo, un tanto envidioso y no muy propenso a la especulación intelectual. Un apóstol de la Metanoia parecido al frenético articulista a quien me he referido al principio nos diría que en nuestra raza *hay que cambiarlo todo*. Por lo tanto, el pueblo español debe transformarse en cooperativo, disciplinado, altruista y adicto a la filosofía abstracta; pero también debe transformarse en comilón, complicado, cobarde, corto de alcances y negado a la estética. Hay que cambiarlo todo: metanoia a todo pasto.

Remover, evolucionar, transformar, son cosa recomendable si representan un progreso, pero son cosa nociva si dan como resultado una pérdida. Aceptamos de buen grado el *procurar cambiar* (que no será lo mismo que lograrlo) en cuantas cosas de nuestra vida o de nuestro pensamiento estén necesitadas de remoce o de rectificación. Pero rechazamos por principio todo cambio que

afecte a nuestras virtudes y toda idea que desmorone o corrompa las cosas nobles, pocas o muchas, que constituyen el tesoro espiritual de cada hombre.

Porque hay muchas revistas como la de Salamanca y muchos predicadores como su director que preconizan el cambio a ultranza. Y los resultados serían y son algunos veces cambiar lo selecto por lo chabacano, lo recto por lo tortuoso, lo firmemente profesado por la inestabilidad del escepticismo; lo austero por lo licencioso, lo difícil por lo cómodo, lo digno por lo grosero.

Y estos cambios, amigos, son francamente ruinosos. Rectifiquemos cuanto verdaderamente sea necesario rectificar. Busquemos nuevos puntos de vista, abramos nuestra alma a nuevas concepciones si nos parecen más nobles, más justas y más generosas que las que profesábamos. Pero rechazemos sin miedo todos los factores degenerativos que se presentan falazmente como signos de los tiempos y que sólo son clamores de falsos profetas contra

los cuales estamos alertados desde San Pablo.

Metanoia no es un tópico que se use corrientemente entre la gente de la calle, como otros que venimos desmenuzando a lo largo de este trabajo. Es un tópico para intelectuales y muy amado por aquellos que están encerrados en su árbol que les es imposible ver el bosque. La gente no entiende por metanoia, pero sí sabe lo que es su sinónimo práctico a que antes me he referido: *Lavado de cerebro*.

Pero un cerebro lavado y vuelto a repintar es, como todo el mundo sabe, un cerebro enfermo, un cerebro perdido por su propietario. En algunos sitios y naciones este lavado de cerebro se efectúa a la fuerza, por medios psíquicos, e incluso químicos o electrónicos. No es menos nefasto cuando se realiza por medios no tan brutales, desde las cátedras o desde las revistas. Atención, pues, a esos lavadores de cerebro que quieren hacer experimentos con el nuestro, no sea que nos conviertan de metanoicos en paranoicos.

CARLOS A. CALLEJO

“DE LOS RELIGIOSOS” *

Nuestros lectores conocen ya la competencia, profundidad y precisión con que trata los asuntos el P. Roberto Cayuela, S. I., por su constante y eximia colaboración en “Cristiandad”. Ahora recibimos de él un nuevo libro cuyo título es DE LOS RELIGIOSOS y lo dedica “a los Religiosos y Religiosas de España y de Hispanoamérica”.

En su ADVERTENCIA PREVIA, dice que “ha procurado que sea un comentario sencillo y claro; sobre todo enteramente práctico para el provecho espiritual de las personas que viven consagradas a Dios en la vida religiosa” y que está al alcance de las de “toda clase, condición y cultura”.

Con este libro, Religiosos y Religiosas, tendrán a mano “cuanto ha dicho el Concilio”, evitando caer en las interpretaciones arbitrarias y desviadas que se hacen circular con la etiqueta de “Vaticano II”, como ha dicho recientemente el Cardenal Pericles A. Felici; por lo tanto sería conveniente que este librito tan manejable, tan denso de doctrina y tan claro en su exposición no faltara en ninguna casa de Religiosos o de Religiosas.

M. L. S.

* Ed. Casals. Barcelona, 1967.

PUNTUALIZACIONES

ANTE LOS AVATARES DE LA HORA ACTUAL

Sin rodeos, vayamos al tema que nos ocupa y reafirmémonos en nuestras conjeturas o apreciaciones que tanto apremian en la hora actual. Es justo reconozcamos la existencia en el pasado de ciertas actitudes nobles y de bien obrar, encanto de aquellos tiempos sencillos y apacibles; unos imperativos morales que se imponían a través de cualquiera contingencia que pudiera suplantarlos; un orden de clases, sobre el cual se asentaba la sociedad cristiana y las relaciones entre los hombres. Pero obliga, también, el hacer constar el hecho — doloroso, lamentabilísimo — que nos ofrece el pasado, a través de tantas actitudes bastardas, en pugna con la paz social y el orden cristiano; tanto despotismo o arbitrariedad de tantos poderes, sin otro límite que la fuerza del poder y el imperio del dinero; tanto abandono de las clases más humildes, tal que era una pena y un baldón, el más ignominioso, de aquellos tiempos. Pretender volver atrás con los mismos defectos de antaño ¡jamás! Aparte que es justo y saludable dar paso a la evolución — ley natural de la vida — a que obligan los modernos tiempos, tan plétóricos de espíritu creador y nobles afanes de superación y de progreso. Y en esto estamos. Son los tiempos modernos que claman por un nuevo orden social y una nueva concepción o reestructuración de las relaciones humanas. Guárdenos Dios de atentar contra nuestras tradiciones más legítimas e interceptar el curso a que obliga nuestra continuidad ante la Historia; pero no rehusemos, tampoco, ¡por Dios!, a cuánto de bueno y santo atesora esta época que atraevsamos, hasta el extremo que bien podemos decir asistimos a un pugilato, que es todo un desbordamiento de energías y nobles afanes como nunca. Y ahora cabe preguntar ¿dónde vamos? ¿A qué debemos atenernos en esa hora tan crucial para la hu-

humanidad? Porque ésta es la coyuntura y objetivo sumo que urge poner en claro, ante la actual encrucijada a debatir: o aceptamos cuánto interesa conservar y cuánto de nuevo se impone en los actuales momentos, en orden a una nueva Cristiandad renovada; o nos hundiremos todos en la gran hecatombe que nos amenaza. Limitándonos al examen sobre ciertas cuestiones de orden religioso a formular ante los avatares de la hora actual, permítenos nos dispongamos a puntualizar los siguientes extremos, verdadero exponente de todo un contenido a vindicar y reafirmarse.

I

La Iglesia es un misterio que tiene su expresión, se desliza, a través del Sacerdocio, la víctima que es Jesucristo y la gloria de la Resurrección. Podríamos decir que es el signo de la Iglesia y de la religión cristiana la Fe, el Amor y el Perdón. Y esto vinculado en la unidad de todos los hombres y de todos los pueblos de la tierra, y junto a Cristo y a través de una misma Iglesia y Creencia. La llamada de Cristo es para todos los hombres por un igual, pues uno es el mensaje de Cristo, como uno es el Evangelio, una la Redención, una la Cabeza. **¿Está capacitado el mundo para seguir y vivir el mensaje de Cristo? ¿Puede concebirse la unión de los cristianos, sin la previa uniformidad y conversión de nuestros hermanos separados? ¿Nos apercebimos del confusionismo y el escándalo suscitado entre los católicos, especialmente, a través de los últimos tiempos? La gravedad del caso obliga seriamente a meditar.**

I

La Iglesia pobre no es la Iglesia triunfante que informó nuestra civilización, ni constituye lo que en

razón sólo a Dios, en grado sumo, pertenecen las riquezas y el poder. Sólo a Dios se debe dar todo el honor y toda la gloria de que el hombre es capaz. ¿Y qué mejor, después del alma, que ofrecer a Dios y disponer la Iglesia, que es el Reino de Dios aquí en la tierra, de las primicias y los dones de la vida terrenal y de cuánto tiene en estima el hombre? La Iglesia en su exaltación de triunfo y de victoria conseguidos, a través de tanto heroísmo y continuo batallar contra las fuerzas del mal, es lógico se impregne de la grandeza y los tesoros del mundo y, espiritualizándolos, ofrecerlos a Dios, en homenaje y pleitesía al que es autor de la vida y dador de todo bien. ¿Por qué no realizar esa justicia que tanto enaltece y dignifica a la criatura en sus relaciones con el Creador? Las ciencias, las artes, el poder, el dinero, los frutos del trabajo, nuestro numen creador, no son más que la expresión y un exponente de cuánto estamos obligados con el Señor, Rey de la Creación y supremo Artífice Creador y supremo Hacedor de todas las cosas. **Sintamos en cristiano y seamos generosos para con Dios y con la Iglesia, nuestra Madre. Seamos conscientes de los deberes de todo buen católico de mantener a la Iglesia y sus ministros, y esto con todo esplendor y riqueza a que obliga tan alta y divina institución, comprendiendo el culto a Dios y la debida asistencia y congrua sustentación de los sacerdotes.**

III

La Iglesia no es clasista. Dentro de la Iglesia no existe, no debe de existir, ni distinción de clases, ni discriminación alguna entre los fieles. Ante Dios y ante la Iglesia somos todos iguales y, por un igual, redimidos con la sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Eso sí, no confundir las clases con las categorías

vinculadas en la jerarquía, la virtud y el saber, tan connaturales a la vida del hombre y a los dones del espíritu. Y es más; somos los cristianos los verdaderos aristócratas del espíritu, y en eso nos diferenciamos del mundo y de cuánto el mundo contiene de discriminación, sea de clase, raza o pueblo. Nadie como la Iglesia puede, en verdad, establecer la Internacional de los Derechos Humanos que auna a los hombres y a los pueblos en la identidad de un mismo afán de libertad, de igualdad y de fraternidad, que es como decir de superación humana. **Quiera Dios seamos todos los católicos, especialmente, una misma familia con reciprocidad de sentimientos y mutua ayuda espiritual, social y económicamente. Y en fin, en cuanto a los sacerdotes, que puedan disponer de una vida holgada y digna que les permita realizar su ministerio sin preocupaciones o apreturas económicas, y sí poder dar, distribuir limosnas. Es cuestión ésta que no tiene demora.**

IV

La mística es la suprema valoración, en virtud de la cual se vincula el más alto sentido de superación de la vida, de la religión y de las altas empresas. O dicho también, es la expresión o concepto de más alto contenido y de superación espiritual, a través del cual el hombre vive la vida, se une con Dios y se consagra a las más altas empresas. Vivir la mística es vivir la vida de Cristo y de la Iglesia. Somos, debemos ser los cristianos — ¡los sacerdotes, sobre todo! — los verdaderos aristócratas del espíritu, de la religión y de la vida. La mística es el arma poderosa de todo buen cristiano; esgrimirla es acercarse a Dios íntimamente, es comprender el auténtico sentido de la religión, es comunicar el bien a los demás. El cristiano debe ejercitar la

mística y sentirse parte integral de los que, espiritualmente, están con Dios y en comunión con la Iglesia. Tal deberá comportarse la comunidad cristiana y eclesial; lo contrario, es signo de relajamiento y un desdoro de los valores del espíritu. **Sobre todo, el sacerdote deberá ejercitar la mística en todo momento y lugar, como la expresión de su vida interior y la credencial de su total entrega al servicio de Dios y de la Iglesia. El don de celibato, especialmente, en los sacerdotes, constituye como el mejor timbre de gloria y el espaldarazo de más alta ejemplaridad y distinción, ante Dios y ante los hombres.**

Y en suma, la vida de sacrificio interior y de alejamiento de las relaciones y los goces mundanos constituye la tónica y todo el sentido de la mística y del hombre justo sobre la tierra. El sacerdote no deberá contaminarse con aquello que, aunque legítimo en el común de los hombres, en la vida corriente, puede, sin embargo, desmerecer del carácter sagrado y elevada misión de que aquél está revestido. **Tal, que el sacerdote, con todo su continente y modo de ser y de obrar, deberá ajustarse y aparecer diferente y ajeno a toda vulgaridad, como corresponde a su encumbramiento y propio estado. ¡Guárdese el sacerdote de caer en la torpeza y en la relajación!**

V

Una discontinuidad con el pasado de la Iglesia, no es la mística, ni la unidad, ni el encuentro de los cristianos con Cristo y la Iglesia, que es lo que constituye todo el fondo y el sentido de la Tradición y del Nuevo Testamento. Entendemos que la vida de la Iglesia, o es de fidelidad y unión en sí misma; o es el relajamiento y el anticristo. No desviemos el curso de la Historia. Evolucionar en bien, sí;

pero no claudicar, ni relajarnos, hasta el extremo de rebelarnos contra el pensamiento y el esfuerzo de tantas generaciones como nos precedieron, en sus afanes por conseguir el Reino de Dios e instaurar todas las cosas en Cristo. Conste que cuanto somos lo debemos al pasado; somos testigos del pasado, con vínculos de religión, patria y familia. ¿Por qué no nuestro respeto y veneración a cuanto se hizo acreedor el pasado? Es temerario y contra razón el desprenderse de las costumbres y el pensamiento de antaño, máxime cuando viene a constituir como una consagración y el signo de unos tiempos que, si bien, en cierto modo, no fueron mejores, tampoco fueron peores y, por lo general, infinitamente mejores, ya que era otra paz y otra vida. Y en esto estamos. ¿Podemos desdeñar cuanto de justo y bueno nos legaron nuestros antepasados? Porque es de ver lo grande y admirable que es la tradición cristiana en usos y costumbres y demás, tal que no nos hemos superado; sino, al contrario, nos hemos degenerado. Ciertamente, que gracias a los tiempos modernos el hombre dispone de más comodidades y de un vivir con mayores horizontes y posibles avances. Pero es un hecho, también, ese desbordamiento, incontenible, de los pueblos hacia la corrupción, el materialismo, la proletarización, verdadero exponente de disolución de la sociedad y sus vínculos con la libertad y la paz cristianas. **¿Por qué no levantar una nueva Cristiandad renovada, sobre la base de los valores humanos y de una auténtica y más justa concepción de la vida? Capacitémonos ante los problemas e inquietudes de la hora actual, con planear a fondo una Nueva Pastoral que salve los valores de la civilización y del espíritu, y a través de la caridad, la libertad y la paz.**

MELCHOR PELEGRÍ, Pbro.